

El veraneo de la Corte

EN SAN SEBASTIAN

El ministro de Gracia y Justicia.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En el rápido llegó el señor marqués del Vellido.

Le recibieron en la estación el presidente del Tribunal Supremo autoridades distinguidas personas.

Viajeros ilustres.

En el mismo tren continuaron a Irún los Sres. Gullón (D. Pio y D. Eduardo).

En Miramar.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Su Majestad la Reina doña María Cristina ha recibido hoy a las autoridades.

Boda aristocrática.

En la iglesia del Buen Pastor se ha efectuado la boda de D. Manuel González Castejón y la señorita Mercedes Martínez Pijón. Hallábase el templo profusamente adornado.

Bendijo la unión el nuncio de Su Santidad. Padrinos han sido el marqués del Vellido, padre del novio, que ostentaba el uniforme de ministro, y la marquesa del Puerto, madre de la novia.

Han firmado como testigos los marqueses de Huertos, Villalonga y Besoya, conde de Cicot, duque de Bailén y barón de Beartegui. Los invitados eran numerosísimos.

Han sido obsequiados con un banquete en el hotel Cristina.

Los recién casados marcharán al Extranjero en automóvil.

El marqués del Vellido volverá a Madrid esta noche ó mañana.

El ministro de Fomento.

Mañana, en el segundo expreso, saldrá para Madrid el ministro de Fomento.

Buque francés.

El guardacostas francés «Gronder» ha marchado al fondeadero de Bidasoa.

EN SANTANDER

Despachando con Su Majestad.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Durante toda la mañana permanecieron los Reyes en Palacio a causa de la lluvia.

Cerca de las doce subió al palacio de la Magdalena el ministro de Marina, para despachar con el Rey.

Permaneció el general Miranda cerca de media hora con S. M., y después regresó al hotel.

Dice el ministro de Marina.

A primera hora de la tarde recibió el ministro de Marina a los periodistas.

Manifestó que no había asunto alguno de interés en el despacho puesto a la firma del Rey.

Después habló durante largo rato con los periodistas sobre el proyecto de escuadra, procurando justificar el deseo del Gobierno de sacarlo adelante a todo trance.

Manifestó que no puede admitirse, dentro de la realidad, que España quede indetensa en tanto que las demás naciones ponen empeño en aumentar progresivamente sus armamentos, añadiendo que sobre éstos es necesario vivir con toda prevención, para que no sean posibles imposiciones determinadas en algún Convenio ó Tratado.

Se extendió después el ministro de Marina en largas consideraciones sobre la conveniencia de que los sacrificios que suponga la escuadra redunden en provecho directo de la industria y del trabajo nacionales, y dijo que el Gobierno se preocupa de esto, ansiando pueda llegar a ser realidad el que la obra aportada para la escuadra sea en su mayor parte de elementos del país, sobre todo en lo que afecta a las industrias siderúrgicas, ya que España tiene ricos yacimientos en hierro y de carbón, que deben explotarse ampliamente.

El Gobierno aspira a satisfacer las necesidades de la defensa nacional, impulsando al propio tiempo las industrias siderúrgicas, cifrando en éstas más esperanzas que en la protección mayor de la producción agrícola, pues ésta, si la densidad de población aumenta en proporción al desarrollo de otras industrias, no podría bastar en ningún caso para cubrir todas las necesidades del país.

Entiende el general Miranda que esta orientación ha hecho prosperar a otras naciones, como Inglaterra, donde el bienestar se ha producido por la preponderancia de las industrias, cuyo fomento se propone aquí.

Ha declarado que está resuelto a nacionalizar, en la construcción de la escuadra, todo lo que no sean aparatos patentados indispensables.

Es necesario llegar a construir en el país grandes piezas forjadas y planchas de blindajes, pues mientras se exportan doce millones de toneladas de mineral de hierro, tal como se arranca de las minas españolas, que representa escaso valor, se importan aceros y fierros elaborados tal vez con la misma primera materia exportada, y pagamos por ellos ciento setenta millones de pesetas.

También ha dicho que muy pronto todo el carbón que consuman los buques de guerra españoles será procedente de las minas españolas y que en breve será posible prescindir de los obreros extranjeros, porque se está logrando el perfeccionamiento de las aptitudes de los obreros españoles.

Terminó diciendo que había conferenciado con los ingenieros de Minas de la provincia, para saber qué elementos puede aportar San-

tander a estos proyectos del Gobierno, y que estos días visitará varias fábricas y talleres de Santander, como lo hará después en las provincias de Vizcaya y Asturias, pues quiere conocer personalmente los detalles de la producción nacional.

El nuncio.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) A las tres y veinticinco minutos ha marchado el nuncio de Su Santidad.

Para despedirle acudieron a la estación numeroso público y las autoridades.

Manifestó monseñor Ragonesi que marcha muy satisfecho de su breve estancia en Santander, y ofreció volver el año próximo para más larga temporada.

Admiró la riqueza bibliográfica de la biblioteca Menéndez Pelayo.

El Sr. Mella.

Para fecha próxima se anuncia la llegada del Sr. Mella, quien hará una excursión en compañía del Sr. Pérez Bueno.

Se dice que visitarán al Sr. Maura en Solórzano.

Otra vez el ministro de Marina.

Recibió esta tarde el ministro de jornada a los periodistas y dijo que el Gobierno considera indispensable la construcción de la segunda escuadra, para no comprenderse que carezcamos de ella estando desarmados, cuando las naciones tienden a lo contrario.

Careciendo de fuerzas que nos defiendan—añadió—tendremos que admitir las imposiciones extranjeras de naciones más fuertes y poderosas.

La escuadra afirmó que se construirá con arreglo a nuestra situación económica y desarrollará la industria siderúrgica, la más importante dentro de nuestra futura riqueza.

Es cierto—añadió—que necesitamos atender a la agricultura, indispensable para la vida nacional, sobre todo considerando que si llegáramos a montar la industria metalúrgica con relación a los yacimientos de hierro, el agricultor sería insuficiente para alimentar la población industrial que sería necesaria.

España cuenta con elementos minerales en hierro y carbón de tanta valía como Inglaterra, y por eso el Gobierno aprovechará para la escuadra los elementos nacionales, á excepción de los patentados que sea necesario adquirir en el Extranjero.

Se propone el Gobierno estudiar la instalación de factorías donde se construyan grandes piezas de acero forjado para buques de guerra y mercantes; donde puedan construirse cañones de grueso calibre y donde se fundan planchas blindadas, con la experiencia adquirida desde la ley de 1908.

También se construirá una flota mercante transatlántica, que mantendrá relaciones con el exterior.

La importancia y la necesidad de estas medidas quedan reveladas, teniendo en cuenta que exportamos anualmente doce millones de toneladas de mineral de hierro y que importamos ciento setenta millones de pesetas en fierros y aceros elaborados.

Reiteró que visitará Asturias y Vizcaya para ver los elementos de que se puede disponer para la construcción de la escuadra.

Desmintió que se deshiciera el Gobierno de los obreros del Ferrol, todos acostumbrados ya a las faenas de construcción de buques; y hablando de la riqueza carbonífera dijo, que se utilizarán desde el año próximo para los buques de guerra, briquetas de carbón, exclusivamente nacional, no volviendo á contratarse este servicio en el Extranjero.

Varias noticias.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) El ministro de jornada ha manifestado que S. M. la Reina Doña Cristina vendrá á Santander el día 20.

El alcalde reunió á las Comisiones para tratar del recibimiento que se prepara.

—El elemento oficial cumplimentó al ministro de Marina.

—También cumplimentaron numerosas personalidades al nuncio de Su Santidad, que marchó en el rápido de San Sebastián.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, después de asistir al entierro de una hija de los barones del Castillo de Chirel, recibió á los periodistas.

No había recibido aún la carta de Valencia á que se refiere el telegrama de aquella capital que publica la Prensa, y no se cansaba de repetir que el Gobierno, como la opinión habrá visto, se ha preocupado y se preocupa del ferrocarril directo, habiendo hecho cuanto le fué posible por que el proyecto se discutiese; pero ocurrió lo que todo el mundo pudo ver, y es que aquellos elementos llamados á ponerse de acuerdo para que hubiera sido un hecho la aprobación del proyecto no llegaron á entenderse.

Ningún fin práctico hubiera tenido discutir el proyecto el último día de sesión, porque todo se habría reducido á discutir un rato.

El Sr. Dato ha declarado que el Gobierno está dispuesto á perseverar en el proyecto, con objeto de sacarlo adelante en este otoño.

«El Gobierno—añadió—se preocupa de cuanto afecta á Valencia. Ahora mismo se ha ocupado de enviar un barco de guerra allí para que su presencia en dichas aguas coincida con las fiestas de Valencia.»

Se propone el Sr. Dato contestar á la carta aludida, tan pronto la reciba, en aquellos términos que pongan de relieve que el Gobierno, en sus actos con Valencia, sólo tiende á demostrarla un interés grandísimo en complacerla, en cuanto redunde en bienestar para la expresada provincia.

El marqués de Portago, que sale hoy para

Santander al frente de la Mesa del Senado, estuvo hoy por la mañana á despedirse del Presidente del Consejo.

*

Hoy celebran su fiesta onomástica la distinguida esposa del Sr. Dato y su hija, la señora de Espinosa de los Monteros.

EXPOSICION DE PANAMA Y EL PACIFICO

Los pabellones extranjeros

Si los Palacios de exhibición construidos por la Compañía de la Exposición Internacional de San Francisco para la gran celebración de 1915, en conmemoración de la apertura del Canal de Panamá al comercio del mundo, constituyen por sí solos una verdadera y por demás interesante exposición de arquitectura, escultura, pintura decorativa y jardinería; los edificios que se están levantando ya en gran número y con febril actividad en el distrito destinado á los pabellones oficiales de las naciones extranjeras que van á tomar parte en la gran fiesta del próximo año, correspondiendo debidamente á la invitación de los Estados Unidos y atendiendo cuerdamente á la defensa de sus propios intereses mercantiles, formarán una de las partes más interesantes y notables del gran certamen, destacándose del cuerpo principal de la Exposición por su variedad, en contraste con la nota de unidad de pensamiento y sistema de construcción que preside en ésta en todos sus detalles y que es la característica que la separa de todas las Exposiciones universales celebradas anteriormente.

El área destinada á los pabellones extranjeros mide aproximadamente veintiséis hectáreas, que se extienden en forma de mariposa y en declive detrás y al Oeste del Palacio de Bellas Artes, atravesadas por varias calles y avenidas, formando un conjunto similar á un distrito de residencias señoriales que, una vez concluido, ha de presentar una perspectiva verdaderamente suntuosa y animada, destacándose de la maciza suntuosidad del cuerpo central de los Palacios de exhibición.

Muchos de los pabellones extranjeros están ya en construcción, y alguno totalmente construido, como el de la República de Honduras. Entre los que se están edificando llama la atención por su importancia y esbeltez el palacio del Canadá, y entre los proyectados, cuya construcción va á llevarse á cabo inmediatamente, ha de llevarse la palma el pabellón italiano, mal llamado así, porque no se trata de un solo edificio, sino de una pequeña ciudad de la Italia artística, combinada con notable acierto y genio concepción por su autor, el célebre arquitecto romano Marcello Piacentini.

La superficie total concedida á Italia mide quince mil metros cuadrados, de los cuales los pabellones ocuparán cuatro mil, los pórticos mil y el resto se destina á plazas y jardines. Dada la importancia que va á tener en sí mismo el alarde italiano, creemos interesante para nuestros lectores darles una detallada descripción del proyecto.

Inmediatamente después del ingreso principal, formado por una amplia avenida y una escalinata, adornada en su parte superior por dos estatuas colosales, se encontrará la «Plaza Grande», en forma de trapecio, limitada por sus tres lados principales por tres cuerpos de fábrica: á la izquierda, el severo palacio de estilo umbro (inspirado en el palacio municipal de Perugia), con una escalera exterior hasta el primer piso y una torre cuadrada medioeval; al frente, el Palacio Veneciano, de blancos mármoles, coronado de estatuas; á la derecha, el palacio de estilo lombardo, en cuyo vestíbulo lucirán dos artísticas esculturas simbólicas: el «Genio de la Conquista» y las «Artes de la Paz». Estos tres cuerpos de fábrica estarán unidos por dos puentes, uno con una columnata de tres arcos y otro con una sola arcada, y estarán, respectivamente, destinados á las industrias libres los dos laterales y á Salón Real el del frente.

El «Salón Real» será el punto de reunión de los visitantes, y en él tendrá su oficina el Comité italiano de la Exposición. El interior de este edificio está compuesto de estancias y salones, cuyos muebles y decoraciones formarán por sí solos una verdadera Exposición de artes suntuarias.

Detrás, y á la izquierda del Salón Real, pasando por la arcada que lo une al palacio lombardo, se entrará en una sala de cinematógrafo, de ingreso gratuito, en la que se exhibirán vistas panorámicas y escenas demostrativas de todas las bellezas naturales artísticas de Italia y de los rasgos más salientes de su historia, así como de las costumbres populares de sus diversas regiones.

Pasando por la otra arcada, se llegará á una «plazuela» rectangular porticada, en cuyo fondo habrá una tribuna en forma de templete octogonal, donde se presentarán las exhibiciones y documentos relacionados con los grandes descubridores de tierras y mares, desde Colón al duque de los Abruzzos.

El pórtico de la izquierda de la plazuela corresponderá en toda su longitud á la llamada «Casa Italiana», á la que se entrará más directamente desde el Salón Real. La Casa Italiana será un espléndido muestrario de mueblería y adorno de los diversos estilos clásicos italianos.

Desde la antecámara, que representará una armería medioeval; hasta el comedor siglo XV, al gran salón del XVI, á la sala de música estilo siglo XVII y el coquetón gabinete del XVIII, todos estos estilos estarán

representados, tanto en la arquitectura de los diversos departamentos, como en su adorno y mobiliario.

Para la realización de tan magnífico proyecto, Italia ha dispuesto la importante suma de dos millones de liras, comprendiendo la importancia que para su comercio y para su industria ha de tener el demostrar ante el mundo entero el estado de adelanto en que se encuentra y destruir para siempre la errónea creencia romántica y pintoresca de que Italia es solamente el país del bel canto y de los bandidos calabreses.

Próximo al distrito de los pabellones extranjeros se halla el de los Estados de la Unión Americana, entre los cuales tiene capital importancia por sus dimensiones y por su feliz concepción el Palacio de los Condados de California, construido al estilo de las antiguas Misiones españolas. Cubrirá una extensión superficial de dos hectáreas, constará de dos pisos, y el costo de su construcción pasará de 500.000 dólares.

Este edificio será la «Casa de la Bienvenida» para los visitantes de la Exposición, pues además de contener las manifestaciones de los 38 Condados de California, tendrá salones de recepción y todo el «confort» necesario para convertirlo en el verdadero Casino de la Exposición. La Junta de señoras de la misma se ha encargado de su equipo y administración, y de ella forman parte, además de la distinguida Comisión de San Francisco, Juntas auxiliares de cada uno de los Condados de California y meritisimas damas de todas las nacionalidades, para poder recibir y guiar á las familias de sus connacionales, que visiten la Exposición.

Este palacio se encuentra emplazado en el sitio más asequible de ambos distritos de pabellones nacionales y extranjeros, junto á la bahía, frente al puerto de los yates, del que lo separa un espacioso parque, constituyendo así, por su situación, por su destino, el regio apeadero de la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico en 1915.

N. ORESTES GUILLE.

San Francisco.

La fiesta de los marinos

EN MADRID

Las fuerzas de Infantería de Marina y clases subalternas destacadas en Madrid han celebrado hoy varios festejos en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de la Armada.

La clase de tropa oyó una misa de campaña, que se celebró en el cuartel de la marinería.

A las once, en la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso se celebró otra solemne función religiosa, con asistencia de los generales, jefes y oficiales de la Armada que se encuentran en Madrid.

Por la tarde, rancho extraordinario y festejos populares para la tropa.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se ha celebrado como en años anteriores la fiesta del Carmen.

La Comandancia de Marina está engalanada con colgaduras, y la mayoría de los barcos anclados en el puerto están empavesados, ofreciendo un aspecto pintoresco y animadísimo.

EN EL FERROL

FERROL. (Jueves, tarde.) Los marinos festejan hoy lucidamente la fiesta de su Patrona, la Virgen del Carmen.

Presididos por el vicealmirante D. Joaquín Barriera han asistido á una misa solemne. El templo estaba decorado con artísticos trofeos.

Invitados por los marinos, han asistido á la fiesta el gobernador militar y una brillante representación del Ejército.

En la bahía se celebran regatas y concurso de natación, otorgándose premios ofrecidos por el comandante de la corbeta «Villa de Bilbao».

La marinería de los buques ha sido obsequiada con ranchos extraordinarios. Mañana asistirán los marinos á una misa de requiem en sufragio de los compañeros fallecidos.

EN CADIZ

CADIZ. (Jueves, tarde.) En la iglesia del Carmen se ha celebrado solemnisima función dedicada á la Patrona de los marinos.

Ha presidido el capitán general de la Armada, Sr. Viniestra.

Han asistido los gobernadores civil y militar, el alcalde, el capitán del puerto, generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, delegado de la Transatlántica, don Carlos Barrié, y numerosos capitanes, oficiales y maquinistas de la Transatlántica y de otras Compañías navieras.

El templo estaba completamente lleno. Ha pronunciado el padre Risco, de la Compañía de Jesús, un sermón grandilocuente, que ha sido elogiadísimo.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Artes e Industrias.

Autorizando á D. Manuel García Bonet y á D. Manuel Dauralba para que se posesionen en las Escuelas de Artes y Oficios de Zaragoza y en la Industrial de Villanueva y Geltrú de los cargos de profesores de ascenso de las Escuelas de Artes y Oficios de Granada e Industrial de Linares.

MARRUECOS

El general Weyler.

TETUAN. (Miércoles, noche.) Al medio día salieron en automóviles el general Marina y sus ayudantes á la mitad del camino de Ceuta, para esperar al capitán general D. Valeriano Weyler, que ha venido acompañado de su hijo D. Fernando.

Al entrevistarse se abrazaron los generales Weyler y Marina.

Ocuparon los dos generales un automóvil y vinieron á Tetuán, dirigiéndose á la Residencia, donde al llegar el general Weyler rindió honores á su alta jerarquía una compañía del regimiento de Saboya con bandera y música.

Revistó las fuerzas el general Weyler, y entró seguidamente en el palacio de la Residencia, donde recibió al cónsul, á todos los generales y á las Comisiones de los Cuerpos que acudieron á cumplimentarle.

Dijo el general Weyler que viene, apartado de toda política, á enterarse de la parte militar, á estudiar y aprender lo que se hizo aquí.

Comió en compañía del general Marina, y salieron luego ambos á visitar las posiciones. Se aloja el general Weyler en el palacio de la Residencia.

A Madrid.

Ha marchado á Madrid el general Milans del Bosch, acompañado de su ayudante.

Relevo de destacamentos.

Esta mañana se ha verificado el relevo de las fuerzas de guarnición en las posiciones avanzadas.

Subieron á Lauzén el regimiento de Mallorca, dos compañías de regulares indígenas y un escuadrón de estas mismas tropas.

Bajó el regimiento de Wad-Ras.

Se ha dispuesto que desde ahora estos destacamentos permanezcan un mes en las posiciones.

Para relevar las fuerzas del batallón de cazadores de Arapiles, que han subido á la plaza, bajaron á las posiciones de Río Martín y camino de Rincón de Medik. las del batallón de cazadores de Llerena.

INFORMES OFICIALES

Larache.

El conde de Romanones, acompañado del general Silvestre, salió ayer de Alcázar, á primera hora de la mañana, recorriendo en automóvil los 17 kilómetros comprendidos entre Alcázar y puente sobre el Nehacen, del camino en construcción á T'Zelata, y á caballo á dicha posición y á la de Kudia Fraicatz. En ésta concurrieron, con las fuerzas indígenas, tabores y los bajás con sus barkas y con los cheiks de los tres bajalatos de dicha zona, acompañados de numerosos indígenas, representante de todos los adueros sometidos, efectuando actos de acatamiento y homenaje y renovando sus manifestaciones de adhesión.

Por la tarde siguieron á caballo á Arcila, donde fueron recibidos por los jefes y oficiales, nuestro cónsul, autoridades indígenas coloniales, europeas, israelitas y moros notables, visitando Hospital Alcázar, aerodromo y campamentos, siendo obsequiados con un «lunch» en el de Aox, y despedido el conde de Romanones por el comandante general al salir aquél de dicho territorio.

Tetuán, Ceuta y Melilla.

No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca y pasador de Industria militar á los tenientes coroneles de Artillería D. Manuel Dederó Balbín y D. Fernando Cortés Gutiérrez.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al comandante D. Enrique Periquet, capitán don Joaquín Olivares y primeros tenientes (E. R.) D. Manuel Pineiro y D. Santiago Ferrer Morales, todos de Infantería.

Reemplazo.

Pasan á dicha situación el capitán de Infantería D. Alejandro Fernández Cabrera y el mayor de Intendencia D. Augusto Caulá.

Vuelta á activo.

Vuelve á activo el capitán de Infantería don Rafael Gallegos López.

Licencia.

Se conceden veinticinco días por asuntos propios al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Juan Rius.

Baja.

Se aprueba el fallo dictado por Tribunal de honor, y en su consecuencia la separación del servicio del segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Alfredo Hernández García.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede la cruz de la Orden á S. A. R. D. Carlos de Borbón y Borbón.

Cruz de San Fernando.

Se concede á las huérfanas doña Sara y doña María Llacay la transmisión de pensión de la Cruz por defunción de su madre.

Supernumerario.

Pasa á esta situación el capitán de Artillería D. Miguel de Royo Banchiz.

Destino.

A la comandancia de Caballería del quinto tercio, al segundo teniente de la Guardia Civil D. Antonio Rodríguez Aparicio.

Profesorado.

Es baja en el Colegio de Huérfanos de la Guerra el capitán de Caballería D. Francisco Calatrava.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
el 16 de julio de 1864.

PARIS, 15. El antiguo ministro de Victor Manuel, Sr. Ratazzi, y su señora han llegado a París, y se asegura que no tardarán en ir a Vichy.

—El Banco ha publicado su balance hebdomadario de costumbre.

El numerario ha disminuido en nueve millones y medio de francos; los billetes han aumentado en veintinueve millones.

LONDRES, 15. Se cree que las sesiones del Parlamento serán prorrogadas el día 28.

PARIS, 15. Varios despachos confirman la noticia del combate reñido que ha tenido lugar en las aguas de la isla Jersey entre el vapor de la marina federal, el *Kerseaje* y el vapor confederado *La Florida*.

El *Kerseaje* ha sido muy maltratado y ha tenido que refugiarse en el puerto de Jersey. El *Sacramento* ha salido de Cherbourg.

Una carta de madame Caillaux

PARIS. *Le Figaro* publica hoy la carta que Mme. Caillaux dirigió a su marido la tarde en que mató a M. Calmette para demostrar que la premeditación existía. La carta dice así:

«16 de marzo, a las cuatro.
Mi querido esposo: Cuando esta mañana te he dado cuenta de mi entrevista con el Presidente Monier, quien me dijo que no teníamos en Francia una ley que nos amparase contra las calumnias de la Prensa, me has dicho que «ibas a romperle la crisma al inoble Calmette».

Yo he comprendido que esto era inevitable y he tomado mi partido: yo seré quien haga justicia. Francia y la República necesitan de ti; soy yo quien va a cometer el acto.

Si esta carta te es entregada, es que he hecho justicia.
Perdóname, pero mi paciencia se acaba. Te ama y te abraza tu *Enriqueta*».

DE MÉJICO

Detalles de la huida.

VERACRUZ. Desde Méjico comunican nuevos detalles de la salida para Veracruz de las familias íntimas de Huerta y Blanquet. Varios de los fugitivos salieron en automóviles separadamente para no llamar la atención, marchando a Guadaluajara, situada a ocho kilómetros de la capital.

En Guadaluajara esperaba un tren especial, formado por dos coches camas y uno salón. El tren partió precedido de otro y seguido de otro, ambos con tropas.

Mañana emprenderá el mismo viaje otro tren especial, con los funcionarios que permanecen fieles a Huerta.

Este saldrá de Méjico el sábado en otro tren, protegido por las banderas francesa e inglesa y por otros dos convoyes con tropas.

A Huerta le acompañará el almirante inglés Cradock, que ahora ha venido a Veracruz para conferenciar con el ministro de Inglaterra.

Dos asesinatos.

WASHINGTON. El Presidente Wilson ha recibido un telegrama de Zacatecas, firmado por el fraile Clemente, de la Escuela Cristiana, dando cuenta de que el director de ésta y otro fraile han sido asesinados por los constitucionales.

Otros varios frailes fueron heridos gravemente.

Estos religiosos son franceses. El padre Clemente pide a Wilson que intervengan los Estados Unidos para lograr la libertad de los frailes que han sido hechos prisioneros.

Wilson ha ordenado que el referido telegrama sea transmitido al Gobierno francés.

Monstruosidades de Villa.

WASHINGTON. Las noticias que se reciben de las provincias ocupadas por el general Villa dan cuenta de las horribles crueldades que éste realiza, sobre todo en las personas de sacerdotes.

A éstos les exige dinero, y pide además que le sean entregados los tesoros de las iglesias.

Varios sacerdotes han sido torturados de la manera más cruel con palos y hierros.

Otros han sido fusilados o mutilados horriblemente.

En Saltillo fueron ahorcados seis sacerdotes en la nave central de la catedral.

Su muerte fue precedida de un martirio brutal.

Cuando los seis sacerdotes estaban a punto de morir, eran bajados al suelo, donde recobraban los sentidos.

—¿Dónde está el dinero?—preguntaban los feroces ejecutores.

Como no contestaban, fueron suspendidos de nuevo.

Y la operación fue repetida hasta seis veces, en la última de las cuales sucumbieron los martirizados.

Confírmase que Huerta dimitió ante el Congreso.

MEJICO. Ya es oficial la noticia de la dimisión de Huerta.

Ayer trasladó al Congreso, que se había reunido en sesión extraordinaria.

Le acompañaban sus ministros.

Huerta pronunció un discurso, diciendo que resignaba sus poderes en bien de la paz.

Luego los ministros hicieron lo propio.

El Congreso acordó aceptar las dimisiones.

Cuando salía del Congreso, Huerta fue muy aplaudido por sus parciales.

Blanquet embarca.

Ayer por la mañana, en Veracruz, el Vicepresidente, general Blanquet, embarcó, con su familia, en un paquebote.

Irá a Europa.

ARREBATADO POR UN GLOBO

Se suelta y cae desde 150 metros de altura

Y, naturalmente, se estrella.

ROMA. El dirigible militar P. aterrizó momentáneamente ayer mañana en la plaza de Armas de Udine.

Los oficiales se apearon y encargaron a diez soldados sostuvieran las amarras.

Pero levantóse un viento tan fuerte que nueve de los soldados saltaron.

Y el décimo siguió cogido a su amarra.

El globo elevóse, llevando suspendido al soldado.

Cuando éste estaba a una altura de 150 metros, perdió las fuerzas y se soltó, en medio del espanto de los espectadores de la trágica escena.

Se encontró su cuerpo, horriblemente destrozado, en un campo de trigo.

El mecánico, que se había quedado en el dirigible, logró que éste volviera a hangar.

Y en el momento del aterrizaje, el áncora hirió gravemente a un sargento.

COSAS ALEMANAS

Choque de aeroplanos.

BERLIN. En el aerodromo de Johannistal han chocado dos aeroplanos.

A consecuencia del accidente resultaron heridos de gravedad dos aviadores militares.

Las próximas maniobras.

BERLIN. El Rey de Italia ha aceptado la invitación que el Kaiser le hizo para asistir a las maniobras militares que se celebrarán del 10 al 18 de agosto próximo.

Un globo francés.

BERLIN. Cerca de Pollingen ha aterrizado un globo esférico, francés, con tres pasajeros.

Estos fueron detenidos y más tarde puestos en libertad.

Un discurso del ministro de la Guerra de Sajonia.

BERLIN. El nuevo ministro de la Guerra del Reino de Sajonia, general von Carlowitz, ha pronunciado un importante discurso en la Asamblea de las Asociaciones militares de Meissen.

Aludiendo a la tremenda campaña que hacen las izquierdas acerca de los malos tratamientos en el Ejército, dijo:

«En estos últimos tiempos, una formidable campaña ha sido emprendida por casi toda la Prensa alemana hostil al Ejército.

Se habla constantemente del estado lamentable de éste.

Recientemente me han enviado un artículo de periódico en el que se establece una comparación entre la Legión Extranjera y el Ejército alemán.

Y el autor dice que en la primera se trata mejor a los soldados que en el segundo.

No niego que hay en nuestro Ejército elementos subalternos que de buena gana mandaríamos a sus casas.

Tampoco niego que haya malos tratamientos; pero no debería dejarse arrastrar nadie por las exageraciones sin límites.

Conveniría no dudar de la buena voluntad de la Administración Militar, que se esfuerza lealmente por mejorar las cosas en tales respectos.»

Prohibición.

BERLIN. En vista de que el trust de tabacos y cigarrillos angloyanqui ha encarecido los precios, el ministro de la Guerra de Baviera ha prohibido al ejército bávaro la compra de los cigarrillos que dicho trust expende.

TURISTAS QUE PERECEN

ENTERRADOS EN NIEVE

Expedición de socorro.

VIENA. Según telegramas que publican algunos periódicos, cinco turistas descubrieron ayer, en el Gross Venediger Höhe, al pie del Sutzbachthoil, varios cadáveres casi enterrados en nieve.

Por sus vestidos y sus alpenstok, comprobaron que se trataba de turistas como ellos, a quienes sin duda sorprendió una avalancha.

Avisaron a Windisch Matrei, y desde allí salió una expedición de socorro, que descubrió al poco rato otros cadáveres.

También se ha recibido un despacho de Kufstein dando cuenta de que en el macizo montañoso de Wilden Kaiser han perecido dos turistas bávaros.

Cayó sobre ellos una masa de nieve y rocas y perdieron el equilibrio y cayeron a un profundo barranco desde la cima del pico de Kopftherr.

PARA NO SUFRIR INSOLACIONES

Hay que vestirse de rojo y amarillo

Así lo dice un médico.

BERLIN. Un médico militar alemán, el doctor Faklinder, que acaba de regresar del África alemana, ha dado una conferencia sobre el modo de evitar las insolaciones.

Ha dicho que los rayos solares que causan la congestión se vuelven inofensivos si se les combate por medio de sombreros y vestidos de colores especiales.

«Yo—dijo el doctor,—después de muchos ensayos, me convencí de que los colores mejores son el rojo y el amarillo.

Como ya había sufrido en África cuatro insolaciones y había estado a las puertas de la muerte, forré mi caso de amarillo y me vestí de encarnado.

Mis colegas, y aun los indígenas, se refan de verme.

Pero vestido así, arrostre perfectamente los rayos de las doce del día, casi mortales para el europeo.

Bien pronto dejaron de burlarse de mí y empezaron a imitarme.

Y nadie se arrepintió de ello.»

Luego, el doctor extendió en consideraciones científicas, para explicar las causas de que el encarnado o el rojo y el amarillo, impidan que los rayos solares causen congestiones.

COSAS INGLESES

La cuestión del Ulster.

LONDRES. Parece que el problema del Ulster va por buen camino.

Algunos periódicos dicen hoy que la solución está muy próxima.

El jefe de los ulsterianos, sir Carson, ha conferenciado extensamente con los jefes socialistas.

Jefe que dimite.

LONDRES. El general Faget, comandante jefe de Irlanda, ha enviado su dimisión directamente al Rey, prescindiendo de los ministros.

Agredido por dos mujeres.

LONDRES. El secretario de Estado de Escocia, Mr. Wood, al salir de su casa, ha sido atacado por dos mujeres, que, armadas de fustas, le dieron numerosos golpes.

Wood se defendió y detuvo a una de las agresoras.

La otra fue desarmada por los agentes.

Han sido condenadas ambas a catorce días de prisión.

«Match» de boxeo.

LONDRES. Esta noche, en el Olimpia, celebrará un match de boxeo, que es esperado con mucha ansiedad.

Lucharán Carpentier y Smith.

Desde hace mucho tiempo están vendidas la mayoría de las localidades.

VIDAS PINTORESCAS

Maharachwilli, terrorista y bandido en el Cáucaso

Sus declaraciones.

PARIS. Casi todos los rusos presos estos días, en virtud de denuncias de los policías que mantiene en París la Okhrana de San Petersburgo, han sido puestos en libertad.

Se ha comprobado que no había sido tramado ningún complot terrorista contra las preciosas vidas del Zar y de M. Poincaré.

Pero uno de los que quedan aún detenidos, un tal Maharachwilli, ha hecho confesiones verdaderamente sensacionales.

Ocupaba una habitación en un hotel amueblado de la calle de Vergniaud.

La Policía le registró y encontró en ella una pistola automática igual a las que se usan en el ejército alemán, con una culata que sirve para convertirla en carabina corta.

Dos cargadores repletos de balas.

Un traje, compuesto de una blusa negra con botones de metal, un capuchón negro y un par de botas con suela de caucho, de esas que permiten marchar sin ruido.

Preguntado Maharachwilli sobre el origen y destino de tan raro equipo, se negó a contestar.

Pero en cambio contó, sin que se lo pidieran, sus aventuras de los últimos tres años.

En 1911 evadióse de la prisión de Tiflis, donde purgaba una pena de cinco años de reclusión a que le condenaron en 1907, por agresión a mano armada.

Refugióse en Turquía y pasó allí un año.

Luego volvió a Rusia, y sus parientes le dieron asilo; pero debió vivir como un recluso.

Una de las veces que salió de noche de su refugio se hizo amigo de unos individuos que habían formado una banda de ladrones y se dedicaban al robo en gran escala.

Le aceptaron como compañero, y en breve señalóse a su admiración por sus abominables hazañas.

He aquí una de ellas.

La banda, que va mandada por Maharachwilli, interfiere en un bosque del Cáucaso.

Todos iban armados con pistolas-carabinas Mausser.

Cortaron un árbol y lo tendieron sobre el camino.

A poco pasó en auto el rico propietario de Kutais Miguel Aranoff.

El vehículo se detuvo. Entonces los bandidos salieron de su escondite y ataron y amordazaron a Aranoff y al «chauffeur».

Y les llevaron a una caverna del Cáucaso, donde les guardaron con centinelas de vista.

Luego pusieron en libertad al «chauffeur» y le ordenaron fuera a casa de unos parientes de Aranoff y dijera que éste moriría si no pagaban un rescate de 50.000 rublos.

La suma fué entregada a dos de los bandidos, mediante la presentación de un cheque firmado por el cautivo.

Y éste recobró la libertad.

Luego la banda reunióse en una «avilla» abandonada de las afueras de Kutais, y se reparó el botín.

Diez mil rublos fueron enviados para engrasar la caja de socorros para los presidiarios y evadidos del presidio.

Ocho mil a un afiliado que estaba sin fondos.

Y el resto se lo distribuyeron los que habían dado el golpe.

Maharachwilli recibió 8.000 rublos.

Y al poco tiempo trasladóse a París.

Se cree que le enviarán a Rusia, una vez sea instruido su expediente de extradición.

COSAS FRANCESAS

Por fin llegan a un acuerdo.

PARIS. Ha habido por fin un acuerdo entre la Cámara y el Senado acerca de las últimas modificaciones introducidas en los presupuestos.

A las siete y media suspendió la sesión el Senado y a las ocho lo hizo la Cámara.

Antes de esto el ministro de Hacienda depositó en la Cámara el presupuesto para 1915, siendo elegido ponente el ex ministro de Trabajos, M. Metin.

Las sesiones no serán reanudadas hasta el mes de octubre.

Martin, Presidente interino.

PARIS. En el Consejo de ministros que se celebró esta tarde quedó firmado el nombramiento de Presidente del Consejo y ministro de Negocios, interino, el de Justicia, Bienvenido Martin.

El próximo Consejo se celebrará el día 1.º de agosto, cuando haya regresado monsieur Poincaré.

Grandes tempestades.

PARIS. Esta tarde descargaron grandes tempestades en casi toda Francia.

En los bosques han caído varios rayos.

Ha habido incendios en el boulevard San Antonio, en un granero de Chesnav, en una granja de Renemoulin y en otros puntos.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas han estado interrumpidas.

Un incendio.

PARIS. En casa de la famosa profesora de baile Isadora Duncan ha habido un incendio mientras ésta se hallaba ausente.

Las pérdidas son de consideración.

Español irascible.

PARIS. En Enghien, un camarero español, llamado Villeira, furioso porque un colega le daba bromas, emprendió con él a botellazos y le hirió gravemente.

Ha ingresado en la cárcel.

El Congreso socialista.

PARIS. Hoy terminan las sesiones del Congreso socialista francés.

Serán votadas, por unanimidad, las proposiciones relativas a la carestía de la vida, el desahucio y el alcoholismo.

No sucederá así con las que tratan de la huelga general y del antimilitarismo, pues sobre ellas hay muchas divergencias de opinión.

FRANCIA Y RUSIA

EL VIAJE DE POINCARÉ

Poincaré sale de París.

PARIS. Monsieur Poincaré y el Presidente del Consejo, con su séquito, han salido de París a las doce de la noche, emprendiendo el anunciado viaje a Rusia.

El Presidente de la República fué despedido por todos los ministros y autoridades.

En Dunkerke.

PARIS. Poincaré y Viviani llegaron, con su acompañamiento, en tren especial, a Dunkerke, a las cinco y quince.

En un remolcador se trasladaron a bordo del *France*.

Fueron despedidos en el muelle por las autoridades y el ministro de Marina.

A las seis, la escuadra zarpo con rumbo a Rusia.

TURQUIA SE TRANSFORMA

La esposa del Sultán se muestra en público

Sorpresa extraordinaria.

CONSTANTINOPLA. Ayer ha habido una novedad verdaderamente extraordinaria y que todos los turcos amigos de lo antiguo comentan con escandalizada indignación.

Por primera vez en la historia de Turquía la esposa primera y favorita del Sultán, la verdadera Sultana, se ha mostrado al público.

Acompañada de varias damas de honor de Palacio y de dos Princesas, ha asistido, sin velos en el rostro, a la ceremonia de la distribución de diplomas a las alumnas de la Escuela de Enfermeras Turcas.

Esta Escuela depende de la Media Luna Roja, institución similar a la Cruz Roja.

La primera esposa del Sultán entregó por sí misma los diplomas a las alumnas.

Estas pertenecen a la mejor sociedad turca.

MISCELANEA

Amenazas de huelga.

CHICAGO. Los ferroviarios de 98 líneas amenazan con declararse en huelga si en un plazo brevísimo no se accede al aumento de sueldos que solicitan.

El Zar a Francia.

SAN PETERSBURGO. El Zar ha anunciado oficialmente que emprenderá su proyectado viaje a Francia el día 2 de octubre.

El duque de Aosta.

ROMA. El duque de Aosta se ha agraviado en la enfermedad que viene padeciendo.

El cadáver de Thompson.

AMSTERDAM. En un crucero holandés ha sido traído el cadáver del teniente coronel Thonysson, muerto defendiendo a Durazzo.

Las autoridades y una gran muchedumbre estaban en el puerto.

Los ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros pronunciaron discursos.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

FRANCIA

CHAMONIX Chamoni-Palace. Apertura 1.º mayo de 1914.

Misma dirección que Hoteles de Inglaterra y de Londres. Gran confort. Gran parque enfrente del Mont-Blanc. Garage, Tennis, Restaurant. Co. ina excelente. Director, H. Stutz.

HENDAYA Grand Hotel Euskalduna. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garage, J. Flacgel, director.

BELGICA

OSTENDE Grand Hotel Leopold II. Gran confort. Situación ideal con vistas al mar. Precios moderados. Omnibus a la estación. Baños.

SUIZA

GINEBRA Grand Hotel des Bergues. Primer orden. Situación encantadora al lago. Habitaciones con baños.

LUCERNA Grand Hotel de l'Europe. Hotel de familia de primer orden con jardín, a orillas del Lago. «Confort» moderno. Calefacción central. Precios moderados. Garage. Baños. Matzig, prop.

INTERLAKEN Grand Hotel Royal St. Georges, en el paseo principal. Lichtenberg, propietario.

AVISOS UTILES

Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El

Laxen Busto

es lo que Usted necesita

para activar sus digestiones pesozosas y limpiar su lengua. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le evita indigestiones, fiebres gástricas y acaso, el tífus.

LA DIVISION DEL RIESGO

Es un buen principio de administración de capitales el distribuirlos en forma tal que sea difícil que los acontecimientos afecten a todos ellos con igual intensidad.

«EL HOGAR ESPAÑOL», siguiendo esa prudente regla, ha ampliado su base de operaciones hipotecarias a la opulenta y progresiva ciudad de Buenos Aires, en la que sólo realiza las operaciones que son de indiscutible conveniencia sobre casas de renta situadas en el casco de la población.

Así aumenta a la par la solidez de sus garantías y los beneficios sociales.

Pesetas.

Imposiciones suscritas..... 84.100.000

Imposiciones realizadas..... 35.600.000

Préstamos realizados..... 51.40

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 16 de julio de 1864.

Uno de nuestros corresponsales de La Granja nos dice con fecha de anteaño: «Crece la animación en este Real Sitio, donde cada día llegan nuevas familias conocidas de Madrid y Segovia. —Esta tarde, á las cinco, han corrido las aguas de la fuente del Canastillo. Desde esta hora, hasta las siete, ha tocado la música para dar más animación á aquel ameno sitio, en el que se veían casi todas las damas que, procedentes de la corte, habitan entre nosotros. Y por cierto que se notaba un gusto exquisito en los trajes y tocados. —Se ha mandado pedir á Madrid la ropa de gala de los empleados de las Caballerizas Reales. —La temperatura es fresca y agradable.»

La Infanta Isabel en Vigo

En Monte Castro.
VIGO. (Miércoles, noche.) Su Alteza la Infanta doña Isabel, acompañada de las autoridades, visitó Monte Castro, admirando el hermoso panorama. Después hizo varias visitas. En «El Faro de Vigo». Su Alteza estuvo luego en la casa de El Faro de Vigo. Fué recibida por los propietarios, redactores, el obispo y autoridades. El director ofreció á la Infanta un ramo de flores. Visitó la sala de máquinas, los talleres y Redacción. Vió funcionar las rotativas, tirando un fac-símil del primer número de El Faro, que se publicó el año 1853. Fué obsequiada con un champagne de honor, y al salir fué ovacionada por el inmenso público que se hallaba estacionado en los alrededores de la casa del popular diario de Vigo.

El viaje del Sr. Villanueva

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) A las ocho de la noche ha llegado en automóvil, procedente de Cádiz, el ex presidente del Congreso Sr. Villanueva. El diputado á Cortes por el distrito, don José Luis Torres; considerable número de amigos políticos, personalidades de la provincia, la Junta de Obras del puerto y una Comisión de obreros le hicieron un grandioso recibimiento. Don Antonio Gil, presidente de la Junta de Obras del puerto, dió las gracias al señor Villanueva y al Sr. Torres por las gestiones que realizaron en pro de las obras. **El diputado Sr. Torres.** Una Comisión de obreros visitó al Sr. Torres, y en sentidas frases le encargaron transmitir al Monarca la gratitud inmensa que sentían los trabajadores por haberse interesado S. M. en la continuación de las obras del puerto cuando estaban próximas á paralizarse por falta de fondos. También le encargaron los obreros transmitiera su reconocimiento al ex presidente del Congreso D. Miguel Villanueva y al ex ministro de Fomento Sr. Calbetón por la brillante labor que realizaron en la continuación de las obras del puerto. El Sr. Torres les contestó enalteciendo la figura del Rey, que consideró como el primer protector del obrero. Dijo también que estaba siempre dispuesto á laborar por el engrandecimiento de la región y de la vida de los trabajadores. Personalidades de filiación republicana,

conservadores y algunos indefinidos en política felicitaron al Sr. Torres por los grandes esfuerzos que viene realizando en beneficio de Algeciras. Nuevamente el Sr. Torres les contestó, diciendo que le era muy grato cumplir siempre con su deber.

Telegrama de gracias.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) La Junta del puerto, por iniciativa del diputado Sr. Torres, acordó telegrafiar á S. M. el Rey y á los Sres. Dato, Ugarte y Calbetón por el acuerdo que tomó el Gobierno de continuar las obras del puerto.

Visita de escuelas.

Con el Sr. Torres ha llegado también el inspector de primera enseñanza, D. Antonio Aroche. Mañana visitará las escuelas.

Visita á las obras del puerto.

ALGECIRAS. (Jueves, tarde.) El ex ministro Sr. Villanueva y el diputado á Cortes don Luis Torres visitaron las obras del puerto, acompañados el gobernador general del Campo de Gibraltar, el alcalde, la Junta de las Obras del puerto, el presidente de la Cámara de Comercio, el del Casino, y distinguidas personalidades de la población. El Sr. Villanueva felicitó al ingeniero señor Martínez Campos por el estado satisfactorio de las obras. Un grupo de obreros vitoreó á los Sres. Villanueva y Torres. Este último explicó la intervención del Rey y del Gobierno á favor del puerto de Algeciras, oyéndose vivas entusiastas al Rey y al Gobierno.

A inaugurar una escuela.

Terminada la visita á las obras, el Sr. Villanueva, en compañía de D. Luis Torres y del inspector general de Primera enseñanza, Sr. Aroche, embarcó en la lancha automóvil Tarde del Rincón, con dirección á Gibraltar y La Línea. En este último inauguraron una escuela. Regresaron de allí á las seis de la tarde.

Banquete al Sr. Villanueva.

La Junta de las Obras del puerto ha organizado en honor del Sr. Villanueva un banquete con asistencia del gobernador militar, el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio, el del Casino y distinguidas personalidades de la población.

A Cádiz.

Mañana marcharán á Cádiz el Sr. Villanueva y el diputado Sr. Torres.

ANDALUCIA

El centenario de Bailén.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El día 17 marchará á Bailén una compañía del regimiento de Soria para asistir al Centenario.

Los labradores.

Los pequeños labradores de Las Cabezas de San Juan han aceptado el laudo del gobernador. La huelga queda reducida á los grandes propietarios.

Reina absoluta tranquilidad.

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Jueves, tarde.) Ha llegado el transatlántico Infanta Isabel de Borbón, procedente de la Argentina. Trae 1.400 pasajeros. A las ocho de la noche seguirá el viaje á Almería y Barcelona.

ARAGON

Los alumnos de Ingenieros.

HUESCA. (Jueves, tarde.) Los alumnos del último año de la Escuela de Ingenieros, acompañados del profesor Sr. Mendizábal, visitaron las obras ejecutadas en el Canal de Aragón y Cataluña, la presa y los sifones de Sosa, Albelda y Puente Perera, y el parti-

dor de Faidin, siendo obsequiados los expedicionarios por la dirección y el personal del Canal.

Después salieron para Lérida con objeto de visitar las obras de la Canadiense.

Se dice que el ministro de Fomento visitará las obras de rectificación y las obras de los barrancos que en las vertientes de los Pirineos realiza el Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Frases de un poeta

El amor es flor de un día, dijo uno de nuestros poetas. Del Jabón de Heno de Pravia hubiera dicho que es flor de un siglo.

CASTILLA LA VIEJA

Una desgracia.

AVILA. (Miércoles, noche.) En una obra en construcción de la calle de San Miguel ha ocurrido una sensible desgracia.

Un obrero llamado Daniel Gómez Gómez, de treinta y dos años, cayó de andamio, y á consecuencia de las heridas sufridas falleció.

Novillos en Las Navas.

LAS NAVAS. (Miércoles, noche.) Los toros del Espinar resultaron buenos. Mellaito estuvo superior toreando y matando.

Cortó una oreja y salió en hombros.

CATALUÑA

Los radicales.

BARCELONA. (Jueves, madrugada.) Después de violentas discusiones se acordó celebrar una manifestación para que se levante una estatua á las víctimas de la semana sangrienta.

El gobernador prohibió la manifestación, haciéndolos responsables de cuanto ocurra.

La Mancomunidad.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Está reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad para tratar, entre otros asuntos, del relativo á los caminos vecinales.

Expectación.

Hay verdadera expectación por lo que pueda ocurrir esta tarde con motivo de la manifestación frente al Ayuntamiento que quieren realizar los jóvenes radicales.

A pesar del acuerdo adoptado esta madrugada por la Junta municipal del partido, y de las órdenes de la autoridad, aquellos elementos insisten en su propósito, dispuestos á llevar el asunto hasta el último extremo, según han manifestado algunos de los directores, que estiman cobarde y algo más la actitud prudente de Lerroux y conspicios del partido.

Aunque saben todos ellos que el propósito del monumento no prosperará, pues se le negará la sanción en el Ayuntamiento, y que la manifestación será disuelta por la autoridad, los organizadores del acto de esta tarde prosiguen sus trabajos como trágica á Lerroux.

Lo ocurrido en la Junta municipal esta madrugada trascendió al exterior, confirmando-se que los discursos fueron violentos, y en algunas ocasiones degeneraron en cuestiones personales.

«El Progreso» se limita á dar cuenta de los dos acuerdos, sin detallar nada de la sesión. Se asegura que al Ayuntamiento irán esta tarde individuos del requeté y aun algunos elementos que empiezan á mostrarse irritados por la campaña emprendida contra el fallo de un Tribunal militar.

El mitin anunciado para el domingo por los jóvenes bárbaros ha sufrido un aplazamiento.

Esperan los organizadores á que transcurra la tarde de hoy para obrar en consecuencia.

La autoridad está dispuesta á reprimir con mano fuerte cualquier desmán.

La opinión imparcial lamenta esta agitación, que tanto daño causa á Barcelona.

De toros.

El próximo domingo se celebrará una corrida en la Plaza de las Arenas.

Se lidiarán seis toros de Albarrán por Pastor, Gaona y Freg.

La corrida es á beneficio de los empleados y obreros de los ferrocarriles.

Diada regionalista.

Para el domingo próximo están ultimando los regionalistas los preparativos de una gran fiesta del partido, que celebrarán en Olot con el nombre de Diada regionalista.

Habrán mitin, en el que hablarán los señores Cambó, Rahola, Ventosa y algún otro.

Después habrá banquete al aire libre, sardana y otros festejos.

En memoria de Prim.

Comunican de Reus que se ha acordado la celebración de las fiestas del Centenario del general Prim, en el próximo mes de diciembre.

Coincidirán aquéllas con la colocación de la primera piedra del pantano de Riudecañes.

Prohibición gubernativa.

Comunican de Gerona que el gobernador ha prohibido que en lo sucesivo en los cafés y bars de aquella población puedan servir camareras.

Agua de Cabreiroá

Vías digestivas y biliosas.

GALICIA

Los barcos en construcción.

FERROL. (Jueves, tarde.) Se llevan con gran actividad las obras en el acorazado Jaime I, por estar próxima la fecha del lanzamiento.

Tiene terminadas en cubierta los fuertes y casetas de observación.

En el Arsenal están terminadas también las turbinas que montará el acorazado.

La botadura se verificará con extraordinaria solemnidad.

Seguramente vendrán los Reyes para asistir al acto, y se organizarán lucidos festejos.

Créese que el mismo día se colocará la quilla del crucero explorador, y se añade que será bautizado con el nombre de Victoria Eugenia.

Numerosas personas de Madrid y de otras ciudades vienen á visitar el acorazado Alfonso XIII, próximo á ser entregado á la Marina.

Este buque saldrá á verificar pruebas oficiales de máquinas la semana próxima. Irán á bordo técnicos de la Constructora Naval y una Comisión inspectora del Estado.

VALENCIA

Cartucho que estalla.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Cargando un cartucho de caza un vecino de la barriada marítima se le cayó al suelo é hizo explosión.

Las llamas prendieron fuego á las ropas de un hijo suyo, que presenciaba la operación.

El padre quiso apagar las ropas de su hijo, y desgraciadamente se propagaron las llamas á sus propios vestidos.

Salió á la calle pidiendo socorro, y varios vecinos acudieron y lograron apagar el fuego.

El niño sufre tan graves quemaduras, que se espera fallezca, y el padre también tiene graves heridas.

La colonia escolar.

Ha salido para Porta Celi la colonia escolar organizada por el Ayuntamiento.

Se compone de veinte niñas y veinte niños. Salieron del local de la Delegación Regia, y se dirigieron á despedirse del alcalde.

Luego estuvieron en la capilla de la Virgen de los Desamparados, rezando una salve, y de allí marcharon á la estación.

Salieron á despedirles el gobernador civil, las autoridades y las familias de los niños.

La banda municipal amenizó el acto.

El directo Madrid Valencia.

En el salón de sesiones de la Diputación se reunió la Junta magna del ferrocarril directo Madrid-Valencia.

El público invadía la sala.

El Sr. Maestre explicó las tramitaciones que se han hecho para conseguir la aprobación del proyecto.

El Sr. Oliver dijo que dificultaban la aprobación grandes intereses de las compañías.

El jefe de los conservadores adictos, señor Lázaro, senador, ha declarado que, reunidos los diputados á Cortes y senadores ministe-

riales por la región, habían acordado ante la burla manifiesta del Gobierno, escribir al Sr. Dato separándose de su política.

Firman la carta los senadores Sres. Lázaro, Calabuig y Gadea, y los diputados señores Marqués, Cáceres, González, Hernández, Montesinos, Maestre, Moliner y Valdecabras—faltan los Sres. Murga y Vivel, á quienes sus compañeros telegrafiarán el acuerdo.

Reina gran entusiasmo, y tan pronto como se reanuden las tareas parlamentarias continuarán la campaña, hasta ver logrados sus deseos.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios como nadie.

VENTILADORES ELECTRICOS
A PRECIOS DE FABRICA
ORUETA.—Núñez de Arce, 7
(ANTES GORGUBERA)

NUESTROS VIAJES

EL DIA 2 DE AGOSTO
SALDRA DE MADRID

NUESTRO GRAN VIAJE

á los lagos, montañas y ventisqueros de Saboya y Suiza.



ITINERARIO

Salida de Madrid, Cerbere ó de Hendaya. Nimes. Lyon. Ginebra. El lago Lemán, Montreux y las Rocas de Naye. Chamoni: el Monte Blanco, el Montanvers y el Mar de Hielo; Vernavaz y las Gargantas del Trient. El Valle del Ródano. Zermatt: el Monte Rosa y el Gornergratt, Brigue, el Loetschberg, el Lago de Thoune, Interlaken: excursión á la Yungfrau, el Lago de Brienz, Giessbach, Meiringen y las Gargantas del Aar, Lucerna: el Lago de Cuatro Cantones, el Monte Pilatus, Righi-Kulm, Arth-Goldau, Zurich y su lago, Neuchâten y las Cascadas del Rhin, Berna, Paris y Versailles. Regreso á Hendaya ó á Madrid.

Desde Cerbere. . 1.250 ptas.
Desde Hendaya. . 1.270
Desde Madrid. . 1.380

Pedídnos el programa detallado.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Hija mía!—contestó Clovis, emocionado.
—Toma mi juguete. El señor ese que lo quitármelo.
—¡Caramba!
—Ponlo en tu bolsillo. Guárdamelo.
—Señor Haramont—preguntó María.—¿Nos llevaremos á «Nera» y «Fox»? El señor ha dicho que los haría vender. No quiero. Los matarían mucho.
—Los llevaré mos; sí.
—¿Dónde está tu mamá?—preguntó Felicia.
—Ven; te voy á llevar á verla. Está allí.
—Vuestra carta, tan bien detallada, nos ha indicado todo—dijo Felicia dirigiéndose á María.
E inclinando la cabeza, le dijo por lo bajo:
—Y adivinamos el resto.
Después de un breve silencio añadió:
—¡Bien! Poco es lo que tenemos que

hacer aquí—dijo.—Nos llevamos á las tres á San Petersburgo. Hace ya ocho días que tenemos una gran casa, donde podremos fácilmente vivir todos juntos. Os quedaréis allí con nosotros, por ahora. Veremos más adelante.

María, muy emocionada, dijo:
—Nos salváis, señora ¡Bendita seas!
—Ven, Tatiana, vamos á buscar á tu mamá. Habrá un tren dentro de una hora. Es preciso no faltar. Cenaremos en el camino.

Felicia subió al vestíbulo, seguida de Tatiana y de Clovis.

Ya era casi de noche.

Los árboles del parque se distinguían confusamente.

Poco después, Clovis descendió del vestíbulo y llamó:

—¡María!

—¿Qué queréis, señor?—dijo la criada.

—Ya estamos... Su señorita va á bajar en seguida. Mientras la esperamos, vamos á colocar el baúl y las maletas en el coche.

Clovis Haramont se volvió hacia el magistrado, que desde hacia un momento estaba como soñando y sin comprender por qué aquellos señores ordenaban y mandaban de aquel modo en una casa que no era la suya, diciéndole:

—Caballero, sus ayudantes podrían tal vez ayudarnos. ¿Lo permitís?

—Están á su disposición, señor.

Los subalternos y María llevaron los equipajes.

El magistrado, acercándose á Clovis, le

explicó con cierto miedo su presencia en aquel sitio:

—He tenido que cumplir con mi obligación, aunque, sintiéndolo en el alma y para eludir responsabilidades, he sido un poco duro algunas veces.

—Si lo sentís, lo celebro... Pero no se le olvide que nunca se debe tratar mal á las personas, sobre todo cuando no se tiene derecho sobre ellas.

—Tome este retrato que he encontrado en el baúl de la doncella. Daré cuenta de mis actos á los que represento. Les explicaré todo. En cuanto á los perros, puesto que la pequeña los quiere, se los mandaré mañana á San Petersburgo, si así lo deseáis.

—Mañana mismo; he aquí mi dirección. Le pagaré las molestias que le ocasiono.

—No; no os preocupéis de eso.

—Como queráis. Muchas gracias.

Y el artista, contento, le dió un apretón de manos.

El magistrado se sintió lleno de alegría.

En aquel momento, Catalina apareció, llevando el humilde ramo de flores de la aldeana.

A su lado venía Tatiana.

Ya era de noche y las estrellas brillaban en un cielo despejado.

Catalina se paró y miró á su alrededor. El parque y los jardines aparecían como una decoración ideal bajo la luz incierta de las estrellas.

—No os veré más!—dijo con acento de angustia y sollozando.

—Tened esperanza.

—¡Mis árboles!... ¡Mi querida casa!... ¡El nido de mis amores!...

—¡Valor, hija mía... Vamos.

—¡Roger mío!...

—Ven, mamá; no llores... ¡Si nos lleva Felicia!

Catalina extendió los brazos como para abrazar todo lo que la rodeaba.

—¡Adiós!... ¡Adiós!...

Andando muy despacio, Felicia se la llevó.

Cuando pasó por delante del magistrado, éste la saludó con mucho respeto, quitándose el sombrero.

Catalina subió al coche y Tatiana se sentó á su lado.

Felicia y María subieron también.

—¿Y «Nera» y «Fox»?—dijo Tatiana.

—Tú los tendrás—dijo Clovis.—Nos los llevarán mañana.

La niña no insistió.

—¡A la estación, pronto!—dijo Clovis al cochero.

Y añadió, dirigiéndose al magistrado, que había ido hasta allí para despedirse de ellos:

—¡Gracias, muchas gracias!

—¡Contáis con mi promesa?

—¡Sí, cuento con ella.

El coche partió.

—¡Adiós, casa mía!—dijo Tatiana asomándose á la portezuela del coche.

Aunque iba á lo desconocido, se dejaba llevar sin inquietud al verse protegida por aquellos amigos leales.

Victor Labory y el doctor Alejandro.

—¡Imposible el hacer algo esta mañana! Es mejor dejarlo. ¡Y qué á disgusto trabajo!

Victor Labory arrojó sobre el banco la pieza que tenía en la mano.

Era una mariposa de oro de una extraordinaria ligereza, en cuyas alas brillaban diamantes, rubíes, esmeraldas, topacios, engarzados con arte. El cuerpo y las patas estaban maravillosamente hechos.

Era un verdadero maestro Victor Labory.

Sus trabajos se los llevaban al momento, pagándolos á un precio excesivo. Nadie le igualaba en su arte, y el precioso metal tomaba entre sus dedos todas las formas que quería. Sabía adornar piedras raras y perlas finas; trabajar en mármol, coral, nácar y marfil.

Dibujaba sus modelos con un arte original.

Se conocía como trabajo suyo una rica diadema de oro y esmalte con perlas, valorada en trescientos mil francos, que le había comprado, como regalo de boda para su hija, un millonario americano.

Se conocía también como obra suya tres racimos de grosellas en rubíes y topacios, ofrecidos por un inglés á una tipte.

Además, un colibrí, un lagarto y un escarabajo, que adornaban el pecho de tres nobles señoras francesas.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
16 de julio de 1864.

Con el epígrafe de «Oligarquía militar» escribe ayer nuestro colega *El Espíritu Público* un meditado y razonado artículo, demostrando que no es posible en España una revolución que nos levase a situación parecida a la de Francia en estos últimos años, y añade: «Entre nosotros, si estallara esa revolución sorda de que tanto se viene hablando días hace, sin que tengamos ninguna prueba evidente; esa revolución, repetimos, no sería de ningún provecho para el pueblo, sino para los que le atizaran engañándole, haciéndole lanzarse a la calle, abandonando sus talleres y derramando su sangre por la felicidad de unos pocos que en todas circunstancias no han hecho más que sacrificarse víctimas, sobre cuyos cráneos han levantado luego el pedestal de sus detestables grandezas.»

PPR & MANANA

Calendario y santoral

Viernes 17 de julio de 1914.

Sale el Sol a las 4,58.
Se pone a las 19,43.
Sale la Luna a las 24.
Se pone a las 15.

SANTORAL.— Santos Alejo, León IV, papas; Enoadio y Teodosio, confesores; Santos Generoso, Félix, Veturio y Jacinto, mártires, y Santas Marcelina, virgen, y Teodota y Segunda, mártires.

SAN BERNARDO y compañeros mártires. Bernardo, Acursio, Othon y Aduyo, después de ser bendecidos por San Francisco, vinieron de Italia a España y predicaron el Evangelio a los mahometanos.

Los moros de Sevilla los maltrataron y los enviaron a África.
Como allí insistieran en sus predicaciones, fueron martirizados el día 16 de enero del año 220.

COMPANIA DEL NORTE

BAÑOS DE MAR

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte ha publicado un lujoso folleto ilustrado a varias tintas dando a conocer al público los servicios especiales de baños de mar que ha establecido, como todos los años para el presente verano, en trenes ordinarios desde Madrid y otros puntos importantes con destino a los puertos de San Sebastián, Santander, Bilbao, Irún-Hendaya, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Villagarcía de Arosa y Cornes, y los trenes especiales que circularán desde Madrid a los puertos de Santander, Gijón, San Sebastián, Bilbao y Coruña, en las siguientes fechas:

Para Gijón, el día 25 de julio.
Idem San Sebastián, el día 29 de julio.
Idem Coruña, el día 1.º de agosto.
Idem Gijón, el día 8 de agosto.
Idem Bilbao, el día 17 de agosto.
Idem Gijón, el día 22 de agosto.
Idem Santander, el día 26 de agosto.

Para estos trenes se expendirán billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase, a los precios reducidos de 30 y 20 pesetas respectivamente, para el puerto de Coruña, y 25 y 15 pesetas para los demás.

Los mencionados folletos, que se reparten gratuitamente, se hallan a disposición del público en los despachos centrales y estaciones de la mencionada Compañía, para que puedan consultarse tanto en lo que se refiere a precios como en lo que afecta a fechas y demás condiciones especiales de los citados servicios de baños de mar.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Ley relativa al impuesto sobre el azúcar.

—Real orden resolviendo consulta formulada por el ministerio de la Gobernación en real orden de 23 de mayo último acerca de la posibilidad de transferir el crédito que adquiere contra el Tesoro el expedidor de un telegrama que sufre extravío ó mutilación.

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para que mientras dure la presente jornada pueda desempeñar las funciones de notario mayor del Reino.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

GUERRA.—Real orden resolviendo consulta elevada a este ministerio por el intendente militar de la sexta región sobre que entidad debe satisfacer el importe de las estancias causadas en los hospitales militares y socorros que devenguen los mozos que comparezcan ante el Tribunal médico militar.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden haciendo extensivas a las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia y Sevilla las disposiciones dictadas por real orden de 11 de mayo para la de Zaragoza, y por tanto, reconociendo validez académica a las enseñanzas libres de Bibliografía y Lengua latina (primer curso de ampliación).

—Otra (rectificada) disponiendo se provea por concurso entre auxiliares de la de Madrid y Barcelona la plaza de profesor numerario de Conocimiento de materiales, Análisis y salubridad é higiene de los edificios,

vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en Sidi-Bel Abbes de los súditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando concurso para proveer la secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Aliaga.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

TRIBUNA LIBRE

SOBRE LOS ESTUDIOS DE NAUTICA

Después de muchos años que los marinos mercantes venían solicitando la reorganización de la carrera de Náutica, que apenas había sufrido modificación desde el año 1857, en que se publicó la vigente ley de Instrucción pública, ha venido por fin la publicación del real decreto de 16 de septiembre último a dar nueva organización a los estudios que forman dicha carrera.

No podemos asegurar todavía si los marinos mercantes están ó no satisfechos con la forma que han dado a la reorganización, porque si bien se encuentran muchos lunares en dicho decreto, es de creer que queda corregidos una vez se publique el reglamento de que habla uno de los artículos. Tampoco nos proponemos hacer una crítica de la mencionada disposición, por no ser nuestro objeto otro que el de hacer algunas ligeras indicaciones.

Llama desde luego la atención el hecho de que no se exija a todos los profesores de la sección de Navegación el título de capitán de la Marina mercante.

Es verdad que habiendo profesores interinos que llevaban veinticinco ó treinta años desempeñando la cátedra sin más título que el de piloto, no era de justicia que al normalizar la posición de los interinos se les expulsara del profesorado, mayormente cuando en la época en que dichos señores estudiaron su carrera, se les pedía, para darles el título, más prácticas de navegación en buques de vela que actualmente, y porque, además, no son ellos los responsables de haberles tenido tantos años en la interinidad; pero de todos modos, si ha habido algún profesor nombrado para cátedra de Navegación en estas circunstancias, podrá dispensarse, a condición de que no se repita el caso en nombramientos sucesivos, siquiera sea como interinos.

Y a propósito de esto, bueno es recordar que cuando se puso término al martirio á que estaban sujetos los profesores de las Escuelas Normales, también condenados á eterna interinidad, por real decreto de 23 de septiembre de 1898 adquirieron en propiedad cátedra los interinos con ocho años de servicios, título de Primera enseñanza Normal, habiendo ganado por oposición algún cargo oficial de Primera enseñanza ó ido en terna; seguían los interinos con quince años de servicios y tuvieran el título de profesor Normal.

Y, por último, en los concursos entre profesores y ex interinos para la provisión de cátedras, figuraban como méritos preferentes la superioridad y número de títulos académicos, tiempo de enseñanza, mayor sueldo disfrutado y méritos especiales en la carrera. ¿Por qué no se ha seguido un criterio parecido para recompensar los servicios prestados á la enseñanza por los interinos de los estudios de Náutica, y se les ha medido á todos con el mismo rasero?

En el *Anuario legislativo de Instrucción pública* correspondiente al año 1905 consta impreso un proyecto de decreto creando seis Institutos Náuticos en toda España, que no llegó á la *Gaceta*, que nos pareció muy racional, salvo alguna corrección que se le podía hacer, y en el cual se disponía que las asignaturas de Inglés y de Legislación comercial y marítima estuvieran desempeñadas por un solo profesor, que tenía que estar en posesión del título de profesor mercantil. Y decimos esto porque nos extraña ver casi á diario nombramientos en la *Gaceta* de profesores interinos para las nuevas Escuelas de Náutica, sin que se haga constar el título que justifique su suficiencia, ya que, coincidiendo esta disposición citada con el decreto de 16 de septiembre pasado, que lo prescribe en el artículo 43, el título para poder enseñar dichas asignaturas es el de capitán de la Marina mercante ó profesor mercantil.

Con fecha 12 del pasado mes de marzo, se publicó una real orden nombrando una Comisión mixta, formada por el director de la Escuela de Náutica de Barcelona, por el ministerio de Instrucción pública, y un oficial de la Armada, por el de Marina, para que unificasen la legislación de las Escuelas de Náutica; y como el tiempo pasa sin que dicha Comisión dé señales de vida, se aproxima la época de los exámenes, y pueden salir gravemente lesionados los intereses de los alumnos que actualmente se encuentran estudiando la carrera, y no está bastante clara la situación de los que se hallan haciendo las prácticas de mar, y el sitio donde han de sufrir el examen de reválida, rogamos al señor ministro de Instrucción pública dicte cuanto antes una disposición reglamentando de una vez la enseñanza náutica, estableciendo, sin que quede lugar á dudas de ninguna clase, el número de años que ha de durar la teoría de la carrera y las asignaturas que ha de comprender cada curso, con las acumulaciones que ha de tener cada profesor, exigiendo á todo el profesorado de la Sección de Navegación el título de capitán de la Marina mercante, y el de profesor mercantil para las asignaturas de Inglés y Derecho Mercantil Marítimo, y decidiendo, por fin, la intervención que ha de tener el ministerio de Marina en los referidos estudios.

R. B.

Asociación de Caridad Escolar

Junta general.

Presidida por la directora de la Normal de Maestras, doña Carmen Rojo, celebróse la junta general ordinaria correspondiente al primer semestre del año actual.

Asistió la Directiva, formada por las señoras Rojo, presidenta; Monreal, vicepresidenta; Salcedo, tesorera; Del Real y Cuervo, y las Sras. Rincón, secretaria; García de la Cruz, Rubio y Gil.

La Directiva de la Cantina Escolar normalista estuvo representada por las Sras. Monfort, Permuy, Jardiel, Blanco y González Blanco.

También se hallaron presentes muchos socios, entre otros los Sres. Tolosa Latour, García Molinas, Solier, Lozano, Bartolomé y Mingo, Parreño, Monfort y Jardiel.

Aprobada el acta de la sesión de enero último, la Sra. Monreal dió lectura á la Memoria de semestre, de la cual copiamos algunos párrafos interesantes:

«En España hay dos grandes problemas primordiales de vivísimo interés: el de la vida, y el de la cultura. Hambre é ignorancia son los dos más hondos males que se padecen en nuestra nación. Es preciso decirlo con entera franqueza, aunque sea sensible. Por esto los políticos, que andan siempre afanados en la redacción de leyes reformadoras y aplicación de reglamentos, deben tener presente que la política moderna debe ser política de interés, de positivo interés social, y mucho más ha de serlo en países como el nuestro, donde nos aleja de la vida mental alcanzada por otros países, la legión, cada vez más numerosa de analfabetos y de la vital energía, la muchedumbre, cada vez más nutrida, de famélicos y malogrados.»

Todos los países se preocupan justamente del mal que arranca á las sociedades su flor, arrancándole la juventud, germen de todo brío y adelanto. Por eso los Gobiernos debieran poner todo su enérgico empeño en campañas como la de la instrucción primaria y las sanitarias, que se complementan, y que son por su naturaleza é importancia inaplazables.»

Habla luego de las aterradoras estadísticas relativas á los analfabetos y á los tuberculosos, que demuestran la falta de escuelas y de alimentación en las clases pobres.

«El remedio de estos malos sociales en la medida de lo posible es el fin que se propone la Asociación de Caridad Escolar, institución que aman y favorecen cuantos la conocen. Únicamente en algunas esferas oficiales—precisamente es decirlo—reina un ambiente, si no de hostilidad, por lo menos de glacial indiferencia hacia nuestras cantinas. El excelentísimo Ayuntamiento, presidido por ilustres personalidades, del que forman parte eminentes escritores y publicistas, que con su persuasiva elocuencia movieran á piedad los corazones, si hubiesen puesto su pluma al servicio de esta noble causa; notabilidades médicas, conocedoras por su profesión de los cuidados higiénicos que reclama el tierno y acriado organismo infantil, y en suma, individuos que por su filiación política se denominan defensores del proletariado, poco ó mejor dicho nada absolutamente han hecho en favor de las Cantinas Escolares.»

«Será, tal vez, porque spongan que á ellas asisten, más que los niños pobres, los hijos de la acomodada burguesía? ¿O acaso porque se juzgue del mérito de nuestra obra por su escasa resonancia, porque esta Asociación ni aumenta sus ingresos con el producto de alegres hermeses, ni con el de bárbaras fiestas taurinas anunciadas con bombo y platillos por la Prensa de mayor circulación? ¿O deberá ser por ventura á que se considera nimia una Sociedad en la que no hay cargos lucrativos que repartir, ni amigos ó paniaguados que colocar, ni gratificaciones por concepto alguno que percibir, ni siquiera conmemora los aniversarios de su fundación con los consabidos fastuosos banquetes?»

«¿Qué han hecho los pobrecitos niños que concurren á nuestras Cantinas para que el Ayuntamiento, que atiende y subvenciona creciente y plausible largueza otras similares instituciones benéficas, haya prescindido de manera tan completa como inusitada de la nuestra?»

«¿Han visitado los señores municipales las Cantinas Escolares á la hora de la comida?»

«Si no lo hubieran hecho, me permito rogarles que lo verifiquen, y podrán convencerse de que la Asociación de Caridad Escolar realiza una obra social verdaderamente redentora, si callada y modestamente, de la manera en cambio más completa posible dentro de la escasez de sus recursos, toda vez que proporciona al niño alimento é instrucción, lo moraliza y educa, haciéndole adquirir hábitos higiénicos y de buena crianza; se atiende paralelamente al desarrollo armónico de todas sus facultades, y se procura, en fin, formar seres robustos, instruidos y conscientes; porque, señores, del mismo modo que alarma á los higienistas las aterradoras cifras que acusan las estadísticas de la mortalidad infantil, del crecido número de tuberculosos, de jóvenes anémicos é inútiles para el servicio militar, debe igualmente preocupar á los psicólogos y moralistas el progresivo aumento de los seres mentalmente anormales, de los neurasténicos, de los desequilibrados por acusar la degeneración de la raza.»

Todos los párrafos de la Memoria leída por la Sra. Monreal son notables, é igualmente dignos de la publicidad para mover el corazón de las personas caritativas y pudientes en favor de las Cantinas Escolares.

El trabajo mereció los justísimos elogios de todos los socios presentes.

La Sra. Salcedo dió cuenta del estado económico de la Asociación con minuciosos pormenores, resultando que en el semestre se

han suministrado á los 874 niños que, por término medio, han recibido la comida de las Cantinas, 86.426.

Los gastos han ascendido á 12.694 pesetas con 60 céntimos, y los ingresos del semestre á 6.508 con 55, resultando un déficit de pesetas 6.186,05.

Han ingresado 3.034,50 por suscripciones; 2.000, por subvención del ministerio de Instrucción pública, y 1.474,05 por donativos.

El primer semestre de 1914 ha sido pésimo para las Cantinas Escolares, y gracias á que el Sr. Bergamín ha concedido una nueva subvención de 6.000 pesetas durante el mes actual que, por lo mismo, corresponden al haber del segundo semestre, no se halla seriamente amenazada la vida de esta inmejorable Asociación de Caridad Escolar.

En la Junta, la Srta. Monfort leyó la Memoria relativa á la Cantina Normalista, siendo aplaudida. También esta Cantina vive gracias á la última subvención de mil pesetas, hecha por el actual ministro de Instrucción pública, cuyo proceder en este punto ofrece singular contraste con el observado por el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Bergamín fué sinceramente elogiado por la junta general.

Se discutió acerca de la manera de allegar recursos, y después de intervenir en la discusión los Sres. Lozano, Bartolomé y Mingo, García Molinas y la presidenta, se acordó insistir cerca del Ayuntamiento, singularmente del señor vizconde de Eza, para pedirle protección para esta obra que la merece por todos conceptos.

Desde estas columnas hemos excitado repetidamente á la caridad, y hemos llamado á los corazones generosos para que acudan en auxilio de esta Institución altruista, hermosa y santa.

Y jamás nos cansaremos de hacerlo, porque la obra de las Cantinas Escolares debe ser protegida por todas las personas buenas.

LA REBAJA DEL AZUCAR

PROMULGACION DE LA LEY

La *Gaceta de Madrid* publica la ley siguiente:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º El impuesto sobre los azúcares de fabricación nacional establecido por la ley de 19 de diciembre de 1899 y modificado por la de 3 de agosto de 1907, será de 25 pesetas y el de la glucosa de 12 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto.

Art. 2.º Las tarifas de devolución del impuesto establecido en el apartado B del artículo 1.º de la ley de 3 de agosto de 1907, y en el artículo único de la ley de 26 de octubre del mismo año, serán las siguientes:

Chocolates, dulces, confituras, frutas en almibar, pastas de frutas, juleas y jarabes, por cada 100 kilogramos de peso neto, cuatro pesetas.

Frutas extraídas al natural y galletas finas, por cada 100 kilogramos de peso neto, cuatro pesetas.

Aguardiente anisado con azúcar, hectolitro, cuatro pesetas; los aguardientes compuestos con azúcar, ó sean los licores, hectolitro, cinco pesetas.

Las devoluciones por el impuesto de azúcares satisfecho sobre las cantidades empleadas en la preparación de sidras espumosas, seguirán ajustándose á lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 24 de diciembre de 1912.

Art. 3.º Los derechos de Aduanas señalados en la partida 634 del Arancel vigente serán de 60 pesetas los 100 kilogramos de peso neto.

Art. 4.º La presente ley entrará en vigor desde el día siguiente al de su promulgación.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Santander á quince de julio de mil novecientos catorce.—YO EL REY.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.»

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

Sociedad Española de Higiene

Programa de premios para el año 1914.

Premio Fernández-Caro.—Tema: «Los establecimientos penales. Medios de evitar la influencia nociva del medio criminal.»

Para este tema habrá un premio y un *accésit*.

El premio consistirá en la suma de quinientas pesetas y un diploma de socio correspondiente.

El *accésit* en diploma de socio correspondiente.

El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

Premio del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.—Tema: «Acción social de la mujer en la higiene y mejoramiento de la raza.»

Habrà para este tema un premio de mil pesetas, un *accésit* y menciones honoríficas, en iguales condiciones que para el anterior.

Premio del Excmo. Sr. D. Mariano Belmas.—Tema: «Las casa insalubres y la arquitectura sanitaria.»

Habrà para este tema un premio de doscientas cincuenta pesetas, un *accésit* y menciones honoríficas.

Premios Roel.—Tema 1.º: «Las colonias escolares y las Escuelas al aire libre, en su aplicación al mejoramiento de la salud y de la enseñanza primaria.»

Habrà para este tema un premio de quinientas pesetas, con título de socio correspondiente, un *accésit* de doscientas cincuenta con igual diploma y un número limitado de menciones honoríficas.

Tema 2.º: «Los orfelinatos considerados desde el punto de vista físico y moral.»

Habrà para este tema un premio de quinientas pesetas, con título de socio correspondiente, un *accésit* de doscientas cincuenta con igual diploma y un número limitado de menciones honoríficas.

Observaciones especiales.—La extensión de estas Memorias no deberá pasar de tres pliegos de impresión en octavo, y deberán estar escritas teniendo en cuenta que su principal objeto es la propaganda y vulgarización científica para que puedan estar al alcance de las personas de mediana ó escasa ilustración. Es también indispensable no olvidar la clase de lectores á quienes ha de dedicarse este estudio, por lo que respecta á la cultura del lenguaje y delicadeza en la exposición.

VERANO INOLVIDABLE

Las personas que acuden al gran balneario de Solares, enclavado en uno de los sitios más pintorescos de España y lleno de comodidades, conservan siempre grato recuerdo de la temporada.

BIBLIOGRAFIA

Cultivo de secano.

Dry farming español, por D. José Aragón, profesor técnico de la Asociación de Agricultores de España, y ayudante de la Granja Escuela de Agricultura Práctica Central.

Este notable publicista, bien conocido de los lectores de nuestro periódico, demuestra con su obra *Cultivo de secano* una cultura técnica nada común, grandes condiciones de observador perspicaz y aptitudes relevantes de escritor ágil y castizo.

En su libro, que recomendamos eficazmente á nuestros lectores, son estudiadas teórica y prácticamente todas las cuestiones relacionadas con la agricultura española.

En él son dedicados capítulos muy interesantes al *dry farming* (cultivo científico del secano) y á su historia, á las condiciones topográficas y climatológicas de España y á los métodos de cultivo tradicionales en nuestro suelo, al ambiente rural, á las tierras de labor, á sus análisis, á la capilaridad, á la adherencia, contracción, tenacidad, permeabilidad, calentamiento y enfriamiento del suelo, á la vida del vegetal y á sus necesidades, á las prácticas y labores del cultivo de secano, á los barbechos, á los abonos, á las siembras, á la recolección, al régimen alternado de cosechas, etc.

También es dedicado un capítulo, repleto de ejemplos, á las grandes explotaciones agrícolas españolas, donde es empleado el sistema del *dry farming*.

Completan el volumen numerosos datos, cálculos sobre los gastos y productos del cultivo, según la semilla sembrada, y una colección de máximas del cultivador de secano, verdaderamente concisas y profundas.

Merece bien de los agricultores nuestro compatriota Aragón por su hermoso, útil y patriótico libro, que avaloran numerosos grabados.

Sabemos que está obteniendo entre ellos un gran éxito. Nada más natural que así sea.—V.

D. Gustavo La Iglesia y García (*Doctor Gray*) acaba de publicar un originalísimo é interesante libro, titulado *Principios y axiomas de Derecho Universal*, en el que, además de éstos, se contienen «innumerables normas jurídicas, doctrinas legales, reglas de razón, de sana crítica, Derecho y Jurisprudencia, aforismos, máximas, refranes, locuciones, cantares, pensamientos de autores célebres nacionales y extranjeros», y se transcriben textos y fragmentos interesantísimos.

Pocos libros habrá que mejor merezcan los calificativos de *indispensable*, para los profesionales, y de *útiles*, para todos en general, como éste, en que el autor, después de una larga y pacientísima labor, llevada á cabo con una competencia puesta de manifiesto en otras varias obras, y repetidamente proclamada y laureada por la más alta Corporación científica y oficial de nuestro país: la Real Academia de Jurisprudencia. Guía segura é infalible; clave para la resolución de litigios intrincados, interpretación de contratos, testamentos, etc., es de advertir que por los valiosos y diversos elementos reunidos en esta obra su utilidad no está limitada por las fronteras, pues donde quiera que se hable la lengua castellana podrá ser consultada con fruto en todo momento.

Adquirir este libro equivale á poseer gran cantidad de volúmenes doctrinales, Códigos, colecciones de leyes, repertorios de Jurisprudencia, etc., lo mismo de materia civil, procesal, canónica, internacional, etc.

Jurisconsultos, políticos y publicistas hallarán, además, en él un inmenso arsenal de citas con que ilustrar sus disquisiciones, discursos, informes ó dictámenes, utilizando el enorme caudal de erudición que encierran sus páginas.—R.

LA CALERA tiene organizado un servicio de expediciones, ya por carros, ya por ferrocarril, para que sus clientes no se vean privados de sus carbones durante la estación de verano. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

EL VERANO EN GUADARRAMA

(Notas estivales.)

Uno de los sitios más deliciosos para veranear es Guadarrama, sin duda alguna. Hay aquí panoramas espléndidos, temperatura ideal, clima seco, aguas abundantes, arboledas frondosas, cuanto completa una estación veraniega y la hace superior a todas sus rivales.

Su vecindario, culto y amable, ve en los turistas un gran elemento de riqueza y los mira y agasaja.

Y en lo que respecta a las indispensables materialidades de la vida, baste decir que hay aquí muy buenos hoteles modernos, mercados bien abastecidos y una notable y admirablemente situada colonia (la llamada del Federal), con lindos hoteles de alquiler, bien amueblados, provistos de agua y luz, y que no cuestan caros con exceso.

Si se añade a esto la frecuencia y rapidez de las comunicaciones, se comprenderá fácilmente que la vida transcurre en Guadarrama, durante los veranos, placida, cómoda y tranquila.

¡Qué mal hacen aquellos madrileños que, teniendo tan cerca este paraíso, se van a veranear a las llamadas playas de moda, donde todo cuesta carísimo, donde no hay libertad ninguna, donde las exigencias sociales son más rigurosas todavía que en la corte!...

En Guadarrama se resuelve el problema de estar cerca de Madrid y evitar sus calores incómodos. Hay, entre Villalba y la estación del Norte, 22 trenes diarios, y entre Villalba y Guadarrama cuatro coches y otros tantos automóviles.

Los comerciantes, industriales, etc., que necesitan veranear y no desatender, sin embargo, sus negocios, resuelven viniendo a Guadarrama problema tan difícil. Pueden tener aquí la familia, pasarse algunos días de la semana con ella y trasladarse a Madrid, en pocas horas, cuantas veces lo crean necesario.

No es posible hablar de Guadarrama sin mencionar especialmente la Colonia del Federal, obra de un hombre de amplio espíritu clarividente, voluntad tenaz y gran iniciativa, de D. José Delgado Guzmán.

Dicho señor pasó en 1900 por Guadarrama y se enteró de que el Municipio proyectaba ceder gratis algunos terrenos para que en ellos fueran edificados «chalets» y se fomentara así la venida de veraneantes.

Enteróse también de que muchos enfermos desahuciados se habían puesto buenos, gracias a los aires purísimos de Guadarrama.

Y comprendió que podía realizar un negocio pingüe.

No aceptó los terrenos del Municipio. Compró otros mejor situados, en la propia Alameda, y en breve levantábanse, entre árboles centenarios y copudos, los primeros «chalets» de la Colonia.

En años sucesivos adquirió nuevos terrenos é hizo más edificaciones. Y hoy la Colonia cuenta con 27 hotelitos, algunos de gran lujo, otros más modestos, pero todos elegantes, cómodos y prácticos, todos con verja y pintoresco jardín.

Seguendo el ejemplo del Sr. Delgado Guzmán, infinidad de particulares construyeron «chalets», «villas» y hotelitos, siguiendo las alineaciones de la Colonia. Y hoy forma ésta un segundo Guadarrama, moderno y coquetón.

Bien merece el Sr. Delgado la gratitud del pueblo de Guadarrama, pues gracias a él se ha convertido en uno de los parajes predilectos de los madrileños que han comprendido que es caro y ocioso buscar lejos lo que se tiene en plena sierra, casi a las puertas de Madrid.

Y. Z.

TOROS Y TOREROS

La ola antitaurina.

De vez en cuando, unos cuantos señores lanzan la idea de trabajar en contra de la fiesta nacional, y siempre encuentran otros que les hacen coro, siguiendo el camino trazado por los primeros.

Se están recibiendo ahora en las Redacciones de los periódicos unas circulares para que éstos dediquen unas líneas—las indispensables nada más—dar cuenta de los espectáculos, sin hacerse cargo que el público agota más rápidamente los diarios cuando traen la lista grande, la revista de toros ó el relato de un crimen espeluznante.

Pretender acabar con las corridas de toros es pretender un imposible, y la llamada fiesta nacional es tan admirada, lo mismo por los extranjeros que vienen de turistas a España, como por los que vivimos aquí.

Francia, Portugal y América organizan tanto como nuestro país esta clase de funciones, y cuantos extranjeros vienen a nuestra patria, lo primero que traen apuntado en su carnet es presenciarse una «course de taureaux», no siendo el elemento joven femenino quien menos aplaude a los «togueños» ó «togueadores», arrojándoles al ruedo flores y el abanico.

Cuando empezaba a iniciarse esta campaña, un funesto percance hace otra vez que los filósofos de ocasión vuelvan a avivar la hoguera del rencor hacia la fiesta española, evocando con ítericos caracteres visiones de la España trágica, para que los corazones sensibles les ayuden a combatir a sangre y fuego, con saña y sin piedad, las funciones de toros.

Pero quien de esto entiende y presencia este espectáculo con asiduidad, sabe que el azar que rige los destinos no recarga con tintes sombríos las tardes del toro, y en cambio es mayor en otra clase de espectáculos como las carreras de caballos, las de automóviles, y muchas que pudieran citarse.

¡Cuántas desgracias ocurridas en los Hipódromos estamos leyendo todos los días, y en el tapiz de la famosa lucha grecorromana!

¡Cuántos accidentes desgraciados están ocurriendo casi a diario!

La jornada del domingo a la España antifrancmenguista, fué para ella de resultado fran-

camente adverso. La multitud, entristecida por la muerte del pobre Miguel Freg, pidió a voz en grito que en señal de duelo terminara la corrida y que callase la música, que empezaba a tocar un pasodoble.

El gentío, antes alegre y bullanguero, sabedor de la catástrofe, no permitió que siguiera la diversión, mientras en la enfermería, los cirios de la capilla alumbraban el cadáver de un bravo mozo, valiente y joven, que media hora antes saludaba desde el centro del redondel, contestando a una ovación grande y unánime.

Han pasado años desde que aquella catástrofe tuvo lugar, y tan grabado quedó en mi mente cuanto allí ocurrió, que podría dar los detalles todos del hecho.

En un día de temperatura primaveral cabalgaba el pobre jockey sobre una hermosa yegua alazana, aviéndola aún más con un pequeño látigo cada vez que un nuevo obstáculo tenía que ser salvado por un salto.

Isabelo Pecco se llamaba el jinete, de origen italiano, pequeño de estatura, tal vez alimentado con la cantidad mínima indispensable para vivir y no engordar una onza, y maestro en el arte de equitación.

Todos los obstáculos habían sido salvados con una precisión grande, llevando ventaja en la carrera; pero al tomar uno de los que estaban ya próximos a la meta, el hermoso animal se enredó las manos con el palo que había de saltar, y yegua y jinete, formando un todo, dieron la vuelta de campana.

El pobre Isabelo Pecco quedó exánime sobre la tupida y verde alfombra del Hipódromo, falleciendo poco rato después.

Aquellas muchedumbres que presenciaron las carreras no se preocuparon de ir en sentido manifestación al sitio donde murió el carrerista, como fué el domingo a la puerta de la enfermería, cuando supo que el desgraciado Freg era ya cadáver.

No fueron tampoco a preguntar la importancia de la lesión de otro consumado carreterista inglés, que halló trágica muerte en un hipódromo de El Cairo.

Estas carreras siguieron, y la gente se preocupó nada más que de cobrar la prima correspondiente al saberse el nombre del caballo «ganador» y de los «colocados».

El público de los toros guardó más respeto a un muerto, suspendiendo su espectáculo favorito, que al pobre jinete de El Cairo, cuyas damas y señores siguieron comentando aquello entre emparedados y taponazos de champagne.

P. ALVAREZ

Servicio de transportes

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include various bond types and their values.

LOS TEATROS

ACETILLAS

Teatro Español.—El próximo sábado, día 18, a las nueve y tres cuartos, se celebrará una gran función extraordinaria, organizada por la Casa de Galicia (con domicilio en la Carrera de San Jerónimo, núm. 33), a beneficio de su Consultorio médico gratuito para gallegos pobres.

Se pondrá en escena la hermosa comedia en dos actos del insigne escritor D. Manuel Linares Rivas Camino adelante, interpretada por el cuadro artístico de la notable Sociedad Linares Rivas, que dirige D. Santos Moreno.

La genial artista Amalia de Isaura representará el monólogo Chiquita y bonita, escrito expresamente por los hermanos Quintero para la saladísima actriz.

También tomarán parte en esta fiesta la distinguida cupletista La Moraima, la notable cancionista Brunetta y la bella y aplaudida bailarina La Santiaguito.

Dados los valiosos elementos que constituyen el programa y el considerable número de asociados con que cuenta la Casa de Galicia, es de esperar que la sala del clásico coliseo ofrezca el sábado brillante aspecto.

Apolo.—El viernes, a las diez y media en punto, representará la notable compañía italiana de Amadeo Granieri la celebrada opereta en tres actos, de los mesatros Planquette y Ganne, titulada Paradiso di Maometto.

El sábado, primera representación de la popular opereta de Franz Lehár La vedova allegra.

El domingo se verificarán dos grandes funciones por tarde y noche. La primera, a las seis, representándose I molini a vento (dos actos) (Molinos de viento), é Il caporal Sisine (un acto), y en la segunda, a las diez y media, la opereta de gran espectáculo Paradiso di Maometto.

Parisiense.—El viernes se celebrará en el lindo parque de este nombre un gran festival artístico, en el que tomarán parte las más renombradas estrellas de variedades.

Después de la función se quedará en los jardines del recreo una bonita colección de fuegos artificiales, confeccionados en la notable casa de pirotecnia del Sr. Serrano, terminando el espectáculo con el Volcán fantástico, novedad que seguramente llamará la atención del escogido público que a diario acude a Parisiense.

CINES Y VARIETES

Sólo el GRAN TEATRO puede presentar LOS LEONES EN LA NOCHE

LA PRINCESA EXTRANJERA

Películas de una grandiosidad y emoción extraordinaria y enorme interés. Pácos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

DE LA GUARDIA CIVIL

Explicando un error.

Un para mí querido lector me escribe desde Madrid, remitiéndome por si no lo hubieran leído—un recorte de El Ejército Español, que por lealtad debo transcribir:

«Rectificando un error.

El distinguido escritor que en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se ocupa diariamente de la Guardia Civil, ha padecido un sensible error al dar cuenta de la concesión hecha por las Cortes del crédito de dos millones y pico de pesetas para el pago de los premios y pluses de reenganche correspondientes a los años 1908, 1909 y 1910.

El error consiste en afirmar que quedan todavía pendientes de pago los atrasos que por el mismo concepto pertenecen a los siguientes años de 1911, 1912, 1913 y 1914.

Y para su satisfacción hemos de decirle que hace dos ó tres meses que se ha librado por la Hacienda y han cobrado sus destinatarios los premios y pluses de los referidos años de 1911 y 1912, que por su carácter ampliable no precisaban ser objeto de una ley especial como ha tenido que verificarse con los anteriores.

Que están a punto de recibir las cajas de los tercios, ó lo han recibido ya, el importe de la liquidación de los del cuarto trimestre del pasado año de 1913.

Y que por lo que se refiere al actual año de 1914, marcha ordenadamente el abono de tales devengos, y nada, pues, se adeuda.

Cierto que el crédito consignado en los presupuestos para dicha atención no representa la verdad de su cuantía, pero no hay que olvidar la circunstancia de que es ampliable; y un error de apreciación, disipado para lo sucesivo, afortunadamente, ha sido causa de lo ocurrido con los premios y pluses de los años de 1911 y 1912.»

Agradecidísimo quedo al antiguo, serio y competente periódico militar; mi satisfacción es inmensa al saber que hace dos ó tres meses han sido pagados los pluses y premios de 1911 y 1912, que en breve se harán efectivos los de 1913 y que actualmente los de 1914 marchan con toda normalidad... Pero debo justificar mi artículo, mi error. Y lo justifico.

Yo no escribo sino de lo que veo y de lo que oigo a personas de reconocida competencia en los asuntos que se refieren a Guardia Civil. La Prensa profesional, al ocuparse de los premios y pluses, me hizo comprender que era tema de actualidad. Me informé. Y el resultado de mi información fueron los artículos. Por fin se aprobaron, y era de justicia. Desde luego supuse que quedaban por abonar tres años y que era fácil ocurrir en el 14 lo mismo que en los anteriores. Ahí está el error. Mis informadores—fueron varios—, consultados por mí para asegurarme en lo que dijere y evitar rectificaciones, ignoraban que hasta hace poco tiempo fueron abonados los del 11 y 12; insisten en que aún no han

cobrado los del 13, y en lo referente al 14, toda vez que aún no se ha llegado al último trimestre, es prematuro hablar de ello, por más que no hay nada que pueda hacer variar lo que ha sucedido en años anteriores.

Total, que escritos esos artículos hace tres meses, se debían seis años, y que escritos en este mes, se acababan de pagar tres y quedaba uno.

Pero reconocerán El Ejército Español y mis lectores que mi intención y mis escritos no eran otra cosa que hacer pública lamentación de que ocurran tales atrasos por un año ó por varios, no sólo por el perjuicio que se irroga a los interesados, sino también para evitar esos aumentos de créditos a la Guardia Civil, que lanzados a la luz pública, hacen creer a los no enterados—la mayoría de los españoles—que el benemérito instituto es uno de los organismos más costosos. Ya sabe El Ejército Español que quedan otras muchas obligaciones pendientes de pago: actuaretales, gratificación de equipo a los sargentos ascendidos... ¿No debiéramos evitar tales cosas?

Repito mi agradecimiento a El Ejército Español, y crea que en lo sucesivo serán mis artículos tan fiel reflejo de la verdad, que puedo afirmar, sin falsa modestia, no tendré que hacer rectificaciones, aunque creo tendré en cuenta, por si acaso, que soy novel en estas lides y que el tiempo es el encargado de perfeccionar a los que empiezan, cuando hay buena voluntad, sana intención y amor al Cuerpo, y esas tres cosas las poseo.

LADERA.

CUESTION PERSONAL

Con este título dice «El Parlamentario»: «Anoche ha quedado honrosamente zanjada la cuestión personal surgida entre los directores de «La Tribuna» y «El Parlamentario».

Examinando unos sables en un salón de la Ciudad Lineal los Sres. Cánovas Cervantes y Antón del Olmet, tuvo este último la desgracia de inferirse unas ligeras heridas en la cara.

Estaban con los Sres. Cánovas y Olmet, D. Wenceslao Fernández-Florez, D. Ramón Martínez de la Riva, D. José Luis Barceló y D. Enrique López Alarcón.

También se encontraban presentes en la Ciudad Lineal los doctores Taboada y de León.

Después del incidente los directores de «La Tribuna» y «El Parlamentario» se estrecharon cordialmente las manos.»

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Luis Chabner, 11 meses, Roma, 77.—Jacinta Mínguez, 72 años, Carrera de San Francisco, 17.—María Castellón, 8 años, Reyes, 20.—Fernando González, 6 años, Fuenarral, 11.—Wenceslao Montañes, 60 años, Jesús del Valle, 11.—Manuel Llopis, 58 años, San Pedro, 23.—Isabel Esteras, 24 años, Argensola, 2.—Anastasio Gil, 29 años, Carnero, 3.—Faustino Díaz, 13 años, Virtudes, 20.—Consuelo López, 17 años, Barco, 38.—Alberto Fernández, 32 años, San Bernardino, 3.—Luis del Prado, 34 años, Guzmán el Bueno, 26.—Claudio Feijóo, 27 años, Hospital de la Princesa.—Petra Lorenzo, 16 años, Lugo, 4.—Antonio Labajos, 9 días, Arganzuela, 4.—Manuel Ballesteros, 20 años, Olivar, 39.—Vicenta Fernández, 68 años, Santa Engracia, 81.—Luisa Redondo, 63 años, paseo de San Vicente, 30.—Josefa Roa, 59 años, Tarragona, 11.—María Concepción Albalaz, 66 años, San Bernabé (hospital).—Juan Sánchez, 74 años, Hospital Provincial.—Daniela García, 59 años, Jardines, 20.—José Calzón, 27 meses, Calvario, 5.

José Campomator, 4 meses, Humilladero, 10.—Carmen Fernández, 5 días, Peñón, 42.—Mariano Díaz, 5 años, Doctor Fourquet, 8.—Francisco Navarro, 4 meses, Amparo, 8.—María Antonia Benito, 20 meses, Alonso Heredia, 13.—Emiliano Sánchez, 11 meses, Hermosilla, 52.—Joaquín Bassols, 6 meses, Donoso Cortés, 42.—Juan Sancho, un año, Atocha, 147.—Luis Arahuetes, 3 años, Almansa, 4.—Rosendo Sánchez, 30 meses, Carrera de San Isidro, 10.—Luis Hernández, 3 años, Velarde, 20.—Encarnación Fondo, 7 meses, Juan de Dios, 1.—Francisca Hernández, 72 años, Hospital provincial.—Alfonso Victoria, 16 meses, idem, id.—Julio López, 3 meses, Concepción Jerónima, 25.—María Ambite, 11 meses, Carrera de San Isidro, 22.—Elcaterio García, 14 meses, Tenerife, 1.—Andrés Castillo, 9 meses, Hilarión Eslava, 64.—Rafael Vaz, un mes, Almansa, 14.—Rosa Núñez, 4 meses, Santa Isabel 37.—José Escalona, 3 años, Carayaca, 15.—Luis Roldán, 4 años, Torrijos, 12.—Ángel Martínez, 70 años, Buen Suceso, 8.

Artistas robados.

Dos artistas extranjeros que trabajan en un parque de recreos se presentaron anoche en la Dirección general de Seguridad para denunciar que de sus cuartos respectivos les habían sustraído ropas que valoran en 500 pesetas.

Una pedrada.

Luis Pérez García, de doce años, fué curado de una herida de pronóstico reservado en la cabeza por los médicos de guardia en la Casa de Socorro de la Latina, sucursal.

El lesionado manifestó que la herida se la había ocasionado un chico de unos ocho años, llamado Joaquín, que le había tirado una pedrada.

Ocurrió el suceso en la carretera de Toledo.

Los descuidados.

A doña I. S. la sustrajeron en la plaza de Antón Martín un bolsillo que contenía 25 pesetas.

Por aparse en marcha.

Manuela García, de veintitrés años, se produjo una herida en el ojo derecho al caerse, por aparse en marcha, de un tranvía en el paseo de Recoletos.

Accidente del trabajo.

Juan Samaniego García, de sesenta y un años, se fracturó las costillas cuarta y quinta al caerse cargando paja en la Moncloa.

Sustracción.

En la iglesia de Jesús le sustrajeron a doña Valeriana González Sáez, de veinticuatro años, un bolso que contenía efectos y metálico.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de las autoridades.

Accidente del trabajo.

El obrero mecánico Julio Bellas, de treinta y un años, se produjo heridas de pronóstico reservado en la mano y piernas, trabajando en un taller de la calle de Raimundo Lulio.

Las pesetas de un vecino.

José García Lena, de sesenta y dos años de edad, viudo, y domiciliado en la calle de Arganzuela, 33, denunció a las autoridades que de su casa le habían sustraído una cartera con 1.500 pesetas.

Manifestó que tenía sospecha sobre determinados individuos que frecuentan la casa.

Sustracción ó pérdida?

Un industrial, llamado D. Serafín Paúl, se presentó en la Dirección general de Seguridad denunciando que, al salir del Banco Hi-

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Araoz y Herrero. Antonio García Lorite, que vive en la calle del Peñón, núm. 16, fué curado de una herida de pronóstico reservado en la cabeza, que se la ocasionó un sujeto llamado Joaquín, que se dio a la fuga, en la calle de Chopá.

—Trabajando en la Ronda de Segovia, número 3, se causó una herida contusa en la cabeza el obrero Mariano Lorenzo Fuente, de catorce años, con domicilio en la Costanilla de San Pedro, núm. 7.

BUENAVISTA

Doctores San Pedro y Dupuy. María Borbolla García, de veintinueve años, que vive en la calle de Espartinas, núm. 5, regañó con una vecina llamada Elisa Pelayo.

Ambas fueron curadas de numerosas erosiones y contusiones de carácter leve.

—Juan Manuel Viela, de cuarenta y cinco años, se cayó de la bicicleta que montaba en la calle de Recoletos y se ocasionó una herida en la rodilla izquierda, y contusiones y erosiones en la cara y pecho.

HOSPICIO

Doctores Hermosa y Taboada. Un individuo apellidado Vázquez agredió en la calle de San Blas a Emilio Pérez Vicario, de diez y ocho años, al que le infligió una herida en el tercio medio del brazo derecho.

—En la calle de San Oropio regañó con otro muchacho de su edad Fernán Asturias, de trece años, que resultó con lesiones leves.

CHAMBERI

Doctores Moraleda y Ortiz. Manuel Muñoz Díaz, de veintinueve años, albañil, que vive en la calle de Segovia, número 25, se produjo heridas de pronóstico reservado trabajando en los Almacenes de la Villa, establecidos en el paseo de Santa Engracia.

—Juan Zacarías, de siete años, se cayó de un banco en una tienda de la calle de Fuenarral, hiridiéndose en la pierna derecha y en la cara.

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón. Victoria Arranz, de seis años, se cayó en la calle de Zurita, núm. 41, segundo, ocasionándose una herida en la ceja derecha.

—Tomasa Rojo fué curada de erosiones y contusiones, que le produjo una vecina con quien regañó en la calle de la Fe, núm. 12.

CONGRESO

Doctores Merino y Moyano. Ricardo Herrero, de diez y ocho años, se hirió con un cuchillo de cocina, de modo casual, en la mano derecha, en las cocinas del hotel Inelés.

—Juan Sancho, de diez años, se cayó de un banco en el Retiro, dislocándose el pie derecho.

CENTRO

Doctores Méndez y Pérez Martín. Al descargar de un carro un barril de cerveza en la puerta de la casa núm. 19 de la calle del Desengaño, se produjeron lesiones de pronóstico reservado Pedro Lucena y Ramiro López Sanabria.

—Trabajando en la calle de la Cruz, Rogelio Montes Ramos se dislocó el hombro derecho.

Artistas robados.

Dos artistas extranjeros que trabajan en un parque de recreos se presentaron anoche en la Dirección general de Seguridad para denunciar que de sus cuartos respectivos les habían sustraído ropas que valoran en 500 pesetas.

Una pedrada.

Luis Pérez García, de doce años, fué curado de una herida de pronóstico reservado en la cabeza por los médicos de guardia en la Casa de Socorro de la Latina, sucursal.

El lesionado manifestó que la herida se la había ocasionado un chico de unos ocho años, llamado Joaquín, que le había tirado una pedrada.

Ocurrió el suceso en la carretera de Toledo.

Los descuidados.

A doña I. S. la sustrajeron en la plaza de Antón Martín un bolsillo que contenía 25 pesetas.

Por aparse en marcha.

Manuela García, de veintitrés años, se produjo una herida en el ojo derecho al caerse, por aparse en marcha, de un tranvía en el paseo de Recoletos.

Accidente del trabajo.

Juan Samaniego García, de sesenta y un años, se fracturó las costillas cuarta y quinta al caerse cargando paja en la Moncloa.

Sustracción.

En la iglesia de Jesús le sustrajeron a doña Valeriana González Sáez, de veinticuatro años, un bolso que contenía efectos y metálico.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de las autoridades.

Accidente del trabajo.

El obrero mecánico Julio Bellas, de treinta y un años, se produjo heridas de pronóstico reservado en la mano y piernas, trabajando en un taller de la calle de Raimundo Lulio.

Las pesetas de un vecino.

José García Lena, de sesenta y dos años de edad, viudo, y domiciliado en la calle de Arganzuela, 33, denunció a las autoridades que de su casa le habían sustraído una cartera con 1.500 pesetas.

Manifestó que tenía sospecha sobre determinados individuos que frecuentan la casa.

Sustracción ó pérdida?

Un industrial, llamado D. Serafín Paúl, se presentó en la Dirección general de Seguridad denunciando que, al salir del Banco Hi-

potecario esta mañana, le sustrajeron ó per- dió—en esto no está seguro—la cartera con 5.100 pesetas.

Cajida.

Julian Blázquez Blázquez, de cincuenta años de edad, sufrió una caída en la Glorieta de Quevedo, produciéndose algunas lesiones en la cabeza.

Se le asistió en la Casa de Socorro del distrito de ellas y de alcoholismo agudo.

Una denuncia.

Por Andrés Pache López ha sido presenta- da una denuncia en el Juzgado de guardia contra María Oliva Tomás, por haber des- aparecido con un mantón propiedad del de- nunciante.

Desavenencias.

Inocenta Arroyo y Balbino García, conyu- ges, se pelearon en la calle del Alfár, 10, don- de habitan, resultando ella con varias con- tusiones de pronóstico reservado.

Un ruego.

Nos ha visitado M. Adam Keilbach, súb- dito alemán y artista de variedades, que hasta hace pocas noches ha actuado en el Retiro con la troupe Cronays.

Nos ruega que excitemos el celo de la Po- licía para el descubrimiento de un robo de ropas de que ya hemos dado cuenta en esta sección, á fin de que pueda verse libre de toda sospecha quien no ha tenido interven- ción ninguna en el hecho denunciado. Queda complacido.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HA- CERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completa- mente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condi- ciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de via- je, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimien- tos de terraplenes, túneles y puentes, hundimien- tos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbacio- nes civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro to- dos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferro- carriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferroca- rriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo esta- rán cubiertos del riesgo si al ocurrir el acci- dente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á conse- cuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada. 2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por com- pleto de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera to- tal, la parálisis total y el desarreglo de las fa- cultades mentales que cause incompleta inca- pacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los acciden- tes que en la forma enumerada puedan ocu- rrirles á los suscriptores de año de LA CO- RRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día si- guiente al de la fecha del recibo que se en- tregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscrip- tor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro,

deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su sus- cripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid... 18 pesetas. Provincias y Portugal... 20. América y Oceanía... 60. Unión Postal... 36.

Los pagos tienen que hacerse por adelan- tado, en libranzas de la Prensa, Giro Pos- tal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuan- tas personas nos favorezcan con su suscrip- ción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

La verbena de Santiago

El distrito de Palacio se dispone á prepa- rar las fiestas anuales en honor del Santo Patrón de España.

Bajo la presidencia del alcalde se ha cele- brado una reunión en la Tenencia Alcaldía del distrito, á la que asistieron distinguidas personalidades del mismo, eligiendo la Co- misión organizadora de las fiestas, que será presidida por el primer teniente alcalde, don José Pedro Díaz Agero.

Las fiestas durarán cuatro días, y aunque el programa no está aún ultimado, pode- mos adelantar que los festejos comenzarán el viernes 24 con una gran verbena, y con- tinuarán hasta el lunes 27, celebrándose en esos días bailes populares, conciertos, fue- gos artificiales, cinematógrafo público, elevación de globos, cucañas, carreras en sa- cos, concursos para la elección de reina de la verbena y cortejo nocturno, en el que la reina elegida y su corte de belleza recorrerán las principales calles del distrito.

El día de Santiago saldrá de la iglesia pa- rroquial la acostumbrada procesión, precedi- da de los tradicionales gigantes y cabezudos y acompañada de varias bandas de música.

Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estó- mago ó intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación asistió ano- che á su despacho oficial.

Manifestó el Sr. Sánchez Guerra que los miércoles y viernes recibirá, por la noche, en Gobernación á los senadores y diputados que deseen verle.

La iniciativa del ministro será bien acogi- da, pues, dados los rigores de la estación, era bastante molesta la hora actual de audiencia. Esta continuará para aquellos que, por sus ocupaciones, prefieran ver al ministro por la mañana.

Ha quedado honrosamente zanjada la cues- tion de honor surgida, como consecuencia de la lucha política que han venido sosteniendo, entre nuestro compañero en la Prensa el di- rector de El Ejército Español, D. Rafael Es- bry, y el diputado á Cortes Sr. Delgado (D. M.).

Afortunadamente, el encuentro de ambos, en término de San Fernando del Jarama, no tuvo consecuencias desagradables, y regre- saron á Madrid en las primeras horas de la noche.

Los telegramas oficiales de provincias re- cibidos en Gobernación no acusan novedad.

Han sido remitidos á Santander para la firma regia los decretos admitiéndole la di- misión al Sr. Maluquer de la fiscalía del Su- premo y nombrando para sustituirle al señor Canido.

En los Círculos políticos ha corrido esta tarde con in- sistencia un rumor relativo á algo ocurrido y relacionado con el Supremo. No se concretaba nada; pero de tal manera circulaba el rumor, que tenemos la creencia, por no decir la casi seguridad, de que no se trata de un canard, sino que aquél se refiere á una cuestión de importancia é interesante en extremo.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario de verano.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Ar- chiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se en- cuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

- Archivo del Consejo de Estado, de diez á doce. R. S. E. Matritense de Amigos del País, de ocho á trece. Instituto Geográfico y Estadístico, de ocho y media á catorce. Escuela de Veterinaria, de nueve á ca- torce. Facultad de Medicina, de nueve á trece. Escuela Central de Artes Industriales y de Industrias, de ocho á catorce. Museo de Reproducciones Artísticas (ex- cepción del mes de agosto que se dedica á la limpieza), de ocho á trece. Facultad de Farmacia, de ocho á trece. Escuela Superior de Arquitectura (excep- ción de la segunda quincena de agosto, que se dedica á la limpieza), de ocho á trece. Jardín Botánico, de once á trece.

Escuela Nacional de Sordomudos y Ciegos, de diez á catorce.

Ministerio de Hacienda, de nueve á ca- torce.

Academia de la Historia, cerrado con moti- vo de las obras que se están verificando en el local.

NOTICIAS GENERALES

En el domicilio de nuestro querido amigo D. Vicente Girauta, secretario particular del director general de Seguridad, ha ocurrido ayer tarde un accidente que, por fortuna, por verdadero milagro, no ha tenido consecuen- cias trágicas.

Una de las hijas del Sr. Girauta, de unos diez años de edad, que estaba jugando con dos de sus hermanas cerca de una ventana del patio de la casa, cayó á éste, víctima de un movimiento involuntario.

La ventana está situada á la altura de un piso cuarto; pero la niña tuvo la fortuna mi- lagrosa de caer sobre un pequeño montón de ropa de la portera, que amortiguó el golpe, resultando la criatura sin lesión alguna.

Cuando los padres de la niña se enteraron de lo ocurrido, experimentaron la emoción que es de suponer, y la hija mayor del señor Girauta sufrió una indisposición á causa del susto.

Nos felicitamos de que el accidente no haya tenido consecuencias graves.

La Sociedad Odontológica Española celebrará sesión de clausura del curso mañana viernes, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Colegio de Médicos de Madrid, Mayor, 1.

LOS ANCIANOS y los niños deben tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Con toda felicidad ha dado á luz un her- mosísimo niño la esposa de nuestro querido amigo el distinguido periodista D. Rafael Maroto.

Enhorabuena á los padres.

En la capilla reservada de la parroquial iglesia de Santa Cruz, de esta corte, se ha celebrado con gran solemnidad y distinguida y numerosa concurrencia, el desposorio de la encantadora Srta. María del Carmen Esté- vez Cárdenas, con el joven abogado D. Juan José Pozuelo Varona, hijo del cajero de la Real Casa, D. Andrés Pozuelo Burriel.

Bendijo la unión el notable orador y audito- r del Supremo Tribunal de la Rota, don Luis Calpena, que pronunció elocuente plá- tica.

Fueron padrinos doña María del Carmen Varona de Pozuelo, madre del novio, y el doctor D. Antonio Estévez, padre de la des- posada.

Por parte de la novia fueron testigos don Francisco Javier Oliva, el doctor Masip, el diputado provincial D. Juan Aguilar, el se- ñor Peris Mencheta (D. Salvador) y D. Sal- vador Martínez, y por parte del contrayente, el diputado á Cortes D. Leopoldo Matos, don José Alvarez, secretario particular del mi- nistro de Fomento; D. Arturo Merino y don Leopoldo López de Vicuña.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los invitados al Ideal Retiro, en donde les fué servido un espléndido «lunch».

La venturosa pareja salió después para el Monasterio de Piedra y el Extranjero.

Reciban los nuevos esposos nuestra enho- rabuena y nuestro deseo de que la luna de miel les sea perpetua.

La Dirección general de Correos y Telégra- fos, por orden del Sr. Ortuño, acaba de publi- car una lista completa de todas las oficinas autorizadas para los diversos servicios espe- ciales del correo, tales como valores declara- dos, giro postal y telegráfico, paquetes posta- les, correspondencia urgente, venta de sellos, etcétera. Las oficinas españolas están inscri- tas en este folleto por orden alfabético.

La publicación es interesante y viene á llenar una necesidad sentida en todas las casas de comercio, redacciones de periódicos y pú- blico en general.

Agradecemos el envío.

ULTIMA HORA

La fiesta de los marinos.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) En el barrio de Triana se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Patrona.

Asistió el batallón infantil de Marinería, formado por los alumnos de la escuela de la Reina Victoria.

Asistieron también el alcalde, el gobernador civil, el contraalmirante Sr. Castaños, Comisiones de la Marina de guerra y mercan- te y numeroso público.

Terminada la fiesta religiosa, evolucionó el batallón infantil.

Los niños han sido obsequiados con un almuerzo.

Suceso sangriento.

VALLADOLID. (Jueves, tarde.) Un chu- lapón, de oficio albañil, que peendía á una joven, sin que ésta aceptase sus galanteos, la ha agredido, dándole una cuchillada.

El hermano, que pretendió defender á la joven, recibió también dos cuchilladas graves. Detenido el albañil, fué conducido á la cár- cel.

Presentaba varias contusiones que le hicie- ron sus víctimas, y otras producidas por las personas que trataron de impedir el crimen.

La festividad del día.

Celébrase la festividad del día con varias funciones religiosas.

Han venido muchos forasteros, devotos de la Virgen que se venera en una ermita de extramuros.

Algunos han llegado descalzos, en cumpli- miento de un voto. Esta tarde saldrán las procesiones.

Accidente de automóvil.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) En la carre-

tera de Extremadura, cerca de Santiponce, al automóvil que conducía D. Martín Ulpiano Leonard se le rompió la ballesta de la rueda delantera izquierda, y cayó por un terraplén de seis metros de altura.

D. Martín Ulpiano resultó con varias con- tusiones en la cara y el chauffeur, llamado Domingo Gordón Simó, con graves heridas en el cuerpo y la fractura de varios huesos.

Precauciones.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Va á em- pezar la sesión del Ayuntamiento. Una cola de público, que da casi la vuelta al edificio, espera á que se le permita la entrada.

En la plaza de San Jaime se han situado secciones montadas del Cuerpo de Seguridad, junto á la fachada de la Diputación, y dos del mismo Cuerpo de á pie, junto á la entrada de la puerta principal del Ayuntamiento.

Otra sección, también de Infantería, se ha situado en la plaza de San Miguel, junto á la entrada lateral del edificio.

También está allí todo el personal del Cuerpo de Vigilancia.

Las precauciones se extienden hasta la Rambla y plaza de Cataluña.

En ésta hay guardias civiles á caballo.

En el Ayuntamiento hay bastantes conce- jales á las cinco, hora en que el alcalde acaba de entrar.

Conferencia.

El gobernador ha conferenciado al medio día con el capitán general acerca de los ru- mores que han circulado de si irían ó no al Ayuntamiento los militares.

El capitán general lo ha negado.

El Sr. Andrade opina que no se llegará á leer la proposición en el Ayuntamiento.

Ha pedido al presidente de la Diputación certificación de la proposición que presentó el diputado Sr. Guerra del Río, por si hay en ella materia penable.

La expectación sigue siendo muy grande.

Silbidos.

Al llegar la sección montada del Cuerpo de Seguridad á la plaza de San Jaime, de unos grupitos allí apostados han partido algunos silbidos.

Huelga terminada.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Puede darse por concurrida la huelga de obreros de fábricas de cajas de cartón.

En la fábrica La Royal se han redoblado las precauciones, pues ayer acudieron en demanda de trabajo algunos obreros, que fue- ron admitidos, y al poco rato pretendieron que sus compañeros suspendieran las labores, y la fábrica de Martínez no se ha podido aún abrir, pero de un momento á otro lo hará.

Hoy no se ha registrado coacción alguna.

Estado de Joselito.

El diestro Gallito avanza rápidamente en la curación de sus heridas.

Hoy también se ha levantado.

El doctor Raventos ha manifestado que si no surge ninguna complicación, que no es de esperar, podrá salir á la calle la semana próxima.

Tiene confianza en que podrá torear á me- diados de agosto en San Sebastián.

Presidente interino.

Ha tomado posesión de la presidencia in- terina de la Audiencia territorial el presidente de la Sala primera de lo civil, D. Vicente Martín Cereceda.

Novillos.

Para el próximo domingo se anuncia en la Plaza del Sport una novillada con tres mata- dores, que son Algabeño, Chanito y Balles- teros.

Los toros son de una ganadería nueva.

Contrabando.

Comunican de Matagorda que á primera hora de la madrugada ha sido sorprendida por el jefe de Carabineros de aquella demarcación una importante partida de tabaco de contra- bando.

Añoñado por el tren.

CASTELLON. (Jueves, tarde.) El tren de mineral de Ojos Negros arrolló cerca de Se- gorbé á un joven, arrastrándole más de 650 metros, destrozándole horriblemente, siendo imposible identificarle.

EXTRANJERO

Acuerdo anglo-ruso?

BERLIN. El periódico «Berliner Tage- blatt» publica un artículo en el que se afirma que el Gobierno ruso, aprovechando el viaje de M. Poincaré á San Petersburgo, negociará con el Gobierno inglés un acuerdo naval entre Rusia é Inglaterra.

Naufragio de una cañonera.

NUEVA YORK. La cañonera mejicana «Princeton» ha naufragado en las costas de Samoa, donde se hallaba haciendo trabajos de sondaje.

La tripulación se ha salvado.

Hundimiento.

PARIS. Un nuevo hundimiento del suelo se ha producido hoy en la calle de Berniard. No se han registrado desgracias perso- nales.

Un barrio ardiendo.

SAN PETERSBURGO. Ha estallado un incendio violentísimo en el barrio obrero pró- ximo á la estación de San Nicolás.

Las llamas han tomado gran incremento. Veinticinco casas han quedado completa- mente destruidas y centenares de personas sin albergue.

Otro conflicto en la Opera.

PARIS. Entre el nuevo director de la Gran Opera, es decir, el que tomará posesión en 1.º de enero próximo, y los músicos del teat- ro, se ha suscitado una seria cuestión. El director quiere que los músicos estén á disposición del teatro día y noche.

Los músicos, por su parte, sólo quieren estar á disposición de la Opera de noche y no durante el día.

Además piden que les sean aumentados los sueldos actuales.

Hácese gestiones y se espera que habrá de llegarse á un arreglo.

El proceso de Mme. Caillaux

Calificación fiscal.

PARIS. Ya se ha hecho pública la acusa- ción fiscal en la causa seguida contra ma- dame Caillaux por muerte del director de «Le Figaro».

El fiscal califica el hecho de asesinato con premeditación. Relata ampliamente el fiscal de qué modo preparó la procesada su entrevista con mon- sieur Gaston Calmette, para llegar á la con- clusión de que no realizó en un momento de arrebató el hecho por el cual se la persigue.

LA DIMISION DE HUERTA

El nuevo Presidente de Méjico

Carvajal ante las Cámaras.

MEJICO. Carvajal ha jurado el cargo de Presidente de la República mejicana.

Ha prestado el juramento ante los dipu- tados y senadores reunidos para ese fin.

Carvajal fué al Palacio Nacional escoltado por la guardia de la Presidencia.

La población ha acogido con entusiasmo su elevación á la Presidencia de la República.

La retirada de Huerta.

La dimisión del general Huerta fué acep- tada por el Congreso mediante votación.

Votaron en pro de la admisión 121 diputa- dos; en contra, sólo 17.

El general Huerta, en el Mensaje en que se despide del país, habla de los esfuerzos realizados para conseguir el restablecimiento de la paz, de las dificultades de Gobierno que ha tenido por la penuria del Tesoro y prin- cipalmente por la decidida protección presta- da por una gran Potencia á los insurrectos.

Tranquilidad.

Las calles de Méjico están muy animadas. Es completa la tranquilidad dentro de la población.

El viaje de Huerta y Blanquet.

Los generales Huerta y Blanquet han salido de Méjico hoy, como se había anunciado. Hacen el viaje en ferrocarril.

Tomaron el tren á algunas millas de la capi- tal.

Parece que se dirigen á Puerto Méjico.

Carvajal en la Presidencia.

Después de prestar juramento ante los se- nadores y diputados reunidos, Carvajal se trasladó al Palacio de la presidencia de la República y tomó posesión de su alta magis- tratura.

Lo que se espera.

En los Círculos oficiales mejicanos se con- sidera la dimisión y retirada del general Huerta como el primer paso para llegar á una rápida solución del problema actual.

Los constitucionalistas no reconocerán al nuevo Presidente.

Carvajal, según se dice, ejercerá solamen- te las funciones presidenciales hasta el día en que el arreglo definitivo sea un hecho.

Entonces hará su entrada en la capital el general constitucionalista Carranza.

Una amnistía.

Diplomáticos bien informados aseguran que Carvajal y sus amigos desean la concesión de una amnistía general, que garantice las vidas y haciendas del general Huerta y sus parti- darios.

Además, esa amnistía puede constituir la base más segura para que los constitucionalis- tas entren en Méjico pacíficamente.

El conde de Romanones en Arzila

Extraordinario recibimiento.

TANGER. (Jueves, tarde.) Se han recibi- do noticias de Arzila dando cuenta del extra- ordinario recibimiento tributado al conde de Romanones.

Acompañado del Sr. Pérez Caballero, y se- guido de una comitiva brillante, en la que figuraban los gobernadores de Arzila, Lara- che y Alcázar, llegó á la posición de Cudia Fraicart, á las ocho y media de la mañana de ayer.

Enterados los moros de la llegada á dicha posición del conde de Romanones, acudieron de todos los aduares amigos á presentarle sus homenajes.

En el acto de la presentación formaron las fuerzas allí destacadas.

Después de almorzar regresaron los expedi- cionarios á Arzila, y en esta población el gobernador les obsequió con un té servido con gran esplendor.

Hubo bailes típicos, ejecutados por los hi- jos del país, música mora, y después los moros corrieron la pólvora.

El conde de Romanones presenció compla- cido estos espectáculos y obtuvo varias foto- grafías.

A las cinco de la tarde la comitiva se tras- ladó al campamento de las fuerzas españo- las, situado fuera de la población, y allí lo visitaron minuciosamente.

Los jefes y oficiales obsequiaron al conde y sus acompañantes con Champagne.

El conde de Romanones pronunció un bri- llante discurso, enaltecendo la abnegación del Ejército español.

ACADEMIAS MILITARES

Intendencia. AVILA. (Miércoles, noche.) En los exámenes de la Academia de Intendencia aprobaron el primer ejercicio: Don Juan García Moreno, D. Esteban Hernández, D. Joaquín Martínez Ostendi, D. Esteban López Sepúlveda, D. Santiago Sario Mía, D. Francisco Cruz Díaz, D. Tomás Santos Benítez, D. Francisco Sánchez Oliva, D. Antonio Torres Candil, don Domingo Sáez Causi, D. Cipriano Herrero Asenjo, D. Félix Gómez Guillermo, D. Rafael Urbano Domínguez, D. Ramón Rodeiro Serrano, D. Juan Mena Triguero, D. Juan Sanumall Segura, D. Isabelo García Cuervo, D. Daniel Martín González, D. José Jiménez García, D. Vicente Ferrer Villa, D. Luis Trujillo Ramos, D. Pedro Martínez Calle, D. Antonio Villar Nadas, D. Nicolás Albánigo, don Salvador Feniles Moreno, D. Aurelio Tarragona Salazar, D. José Villa Rodríguez, don Carlos Galán Ruiz, D. José García Benítez. Aprobaron el segundo ejercicio: Don Cipriano Herrero Asenjo, D. Francisco Belda Benito, D. Rafael Cerdón Benvenaty, D. Ramón Martínez Sáez, D. Carlos Pérez López, D. Ramiro Nieto Sáinz, don Juan Redondo Olave, D. Bartolomé Neiras García, D. José Fuentes Cantillana, D. Ramón Rodeiro Serrano. Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: Don Enrique Pozo Hernández, D. Vicente Llopis Méndez, D. Luis García Martín, don Bonifacio Jiménez Carrillo, D. Miguel Balba Armendáiz, D. Gabriel Carcaño Más. Aprobaron el quinto ejercicio teórico: Don José Parra Mateo, D. Joaquín Vieyra Abreu, D. Francisco Botas Montero. AVILA. (Miércoles, noche.) Han aprobado el quinto ejercicio práctico: Don Domingo Sáinz Andía, D. Emilio Vinuesa Martín, D. José Pardo Andrade, D. Juan Veda, D. Luis Cabrera Díaz, D. José González Babulles, D. Andrés Real Muñoz, don Julio López Avalos, D. Ildefonso Herrera Ríos y D. Luis López Caparrós. Caballería. VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: Don Juan Sandería Tras, D. Jesús Velasco, D. Francisco Usda, D. Crisobrico García, D. Feliciano Chamorro, D. Joaquín Ruiseñol, D. Manuel Cacho, D. Agustín Campos, don Eugenio Velasco, D. Eugenio Cortázarita, D. Laureano Alfolaguirre, D. Angel Carvajal, D. Adolfo Blanco, D. Francisco Dantiga, D. Santiago Creus, D. Eduardo Crespo, D. José Usandí Miranda, D. Ulpiano Bustillo, D. Enrique Jesús Calvo, y D. Luciano García Sánchez. Han aprobado el segundo ejercicio: Don Gaspar Holgado, D. Vicente Lobo Valencia, D. Alfredo Martín Velázquez, don Salvador Vadillo, D. Fernando Martínez, don Antonio Díez Huerta, D. Juan Silva, D. Manuel Gómez, D. Emilio Cervera, D. Venancio Tuto y D. Francisco Santonja. Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don Toribio Villanueva, D. Ignacio Sánchez, D. Juan Cubilla, D. Carlos Sabacell, D. Senén García Valdés, D. José Poveda Bazán, D. José Bobadilla, D. José Silva, don Juan Moreno Díaz. Aprobaron el cuarto ejercicio oral: Don Antonio Sanz García, D. Rafael Casidena y D. Florentino Álvarez Ufargol. Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Carlos Creus, D. Luis Vila Fleca, don Alfredo Luque, D. Mariano López, D. Fernando Zurique Luna. Aprobaron el quinto ejercicio oral: Don Virgilio García Sbarbi, D. José Martínez Ramírez, D. Francisco Bonell Huici y D. Claudio Domingo. Ingenieros. GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) Aprobaron el primer ejercicio: D. Antonio Ramos Carretero, D. Mario Herrera Echevarría, D. Julio Hernández García, D. Estanislao Barreno Martínez, D. José María Díaz Sánchez, D. Juan Fernández Arraiza, D. Julio Rodríguez Álvarez, D. Francisco Llanos Ries, D. Ignacio Ayuso Romero y D. Rafael Villegas Romero. En el segundo ejercicio han sido aprobados: D. José Cumbre, D. Luis González, D. Francisco Lanuza, D. Juan B. Busutil, D. Adrián Ullarte, D. Joaquín Linares, D. Arturo Carrillo, D. Pedro Armentia, D. José Baquería y D. Francisco Martínez. Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Fernando Puell Sancho, D. Andrés Maza González, D. Fernando Núñez Chavarría, D. Ramón Touves Collart, D. Antonio Cervera Liecra y D. Raimundo Poyán González. Han aprobado el cuarto oral: D. Antonio Martínez Piguera, D. Antonio Gómez Goya, D. Rafael Miranda Dávalos, D. Francisco Martínez Núñez y D. Camilo Méndez Tolosa. Aprobaron el quinto ejercicio: D. Angel Martínez Guimal, D. Angel Rucoba Victoria, D. Luis Méndez Hyde, D. Luis León Ortiz y D. Arturo Díaz Rodríguez. Han aprobado el quinto ejercicio oral: don José B. Pardo Pardo, D. José María Martínez Maza y D. Antonio Enrile López de Monla.

Artillería. SEGOVIA. (Miércoles, noche.) Han aprobado el primer ejercicio en los exámenes de ingreso: D. Joaquín Ortiz Río, D. Ignacio Vizcaino Romero, D. Adolfo Miranda González, don Victoriano León León, D. Francisco Río Sáinz, D. Fernando Castro Escudero, don José Anuri Macoora, D. Gustavo Gutiérrez Rubalcava, D. Luis Gasque Maceres, D. Enrique Rodríguez Almadá, D. José Verge Fuentes, D. José Alfolaguirre Gavaret, don Angel Bonet Galán, D. César Canle Necio, D. Bernardo Venta Venta, D. José Francisco Astor Barona, D. Manuel González Reguera, D. Eduardo Mira Gómez, D. Fernando Calero Ruiz, D. Juan Elorriaga Sartorius, don Alfredo Gutiérrez López, D. José Cabeza Prieto, D. Félix Rodríguez García, D. Francisco Carrasco Ochoa, D. Manuel García Gómez, D. Gerardo Sobrini Hipólito, D. Javier Camacho Calderón, D. Pedro Yanci Indart, D. Carlos Rodríguez Almeida y D. Julio Astor Barona. Aprobaron el segundo ejercicio: D. Antonio Flores Herrero, D. Francisco Lebrero Cámara, D. Rafael Morales Serrano, D. Lorenzo Luis Navarro, D. Angel Calderón Lambas, D. Mariano Montalbán Martínez, D. Antonio Fuentes Cascajares, D. Jorge Fauste Ruiz, D. Víctor Malagrava Cardona, D. José Méndez Parada, D. Fernando Dasí Hernández, D. Angel Gonzalo Victoria, D. José Tureo Seminario, D. Leopoldo Hurtado Mendoza, D. Rafael Rodríguez Revuelta, D. Graciano Rodríguez García, D. Carlos Naraso Prado, D. Cristóbal Mauro Artiche, D. Rafael Sepo Belda, D. Ubaldo Capaz Montes, D. Alberto Ripoll Felid, D. Pascual García Sanjander, D. Eduardo Tauler Rodríguez, D. Ignacio Pérez Olivares y D. Juan Ramos Marquesa. Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: don Francisco Rosón Rubio, D. Santiago Lorente Armeto, D. Antonio Ortiz Galván, D. José Martínez Calderón, D. Raniero Picón Marasa, D. Alfredo Souto Feijó, D. Juan Castellano Gallego y D. Francisco Ramírez Gódy. Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Eduardo Fraile Mantecon, D. Mariano Alonso Alonso, D. César Gavilondo Mauro, don Antonio Fernández Jiménez, D. Carlos Grande Estella, D. Enrique Pérez Abrachi, D. Antonio Souto López, D. Jesús Aguirre Siera, D. José Araujo Gallardo, D. José Damarco González, D. Luis Fernández Pineda, don Gregorio Baamonde Tallafior, D. Juan Núñez Ortega, D. José Pérez Herce, D. Manuel Sidrach Córdova y D. Marcelino Ducñas Goicochea. Aprobaron el quinto ejercicio teórico: don Carlos Labrador Solaverri, D. José Villegas Silva, D. Juan Cervera Jiménez, D. Manuel Tamayo Moro, D. Francisco Ayensa Rizo, y D. Enrique Sebastián Alán. Aprobaron el quinto ejercicio práctico: don Manuel Álvarez Campana, D. Francisco Pérez Martínez y D. Casiano Guernica Echevarría. Infantería. TOLEDO. (Miércoles, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: Don Ignacio Cortés Aguilera, D. Julio Aranda Mata, D. Joaquín Barjo Viñas, don Vicente Gironella Ronquillo, D. Gustavo Pimentel Núñez, D. Domingo Ortiz Cánovas, D. Tomás Iglesias Aspiroz, D. Enrique Montoya Lamba, D. Miguel Moret Sánchez, D. Manuel García Rago, D. Honorato Bernardo Romero, D. Miguel Fernández Mucientes, D. Alfonso Sánchez Méndez, don Antonio Puga Pautlani, D. José Navas Sanjuan, D. Miguel Monje Rodríguez, D. Macario Giralda Morán, D. Fernando Aparicio Miranda, D. Manuel Igual Cuarental, don Ignacio Olavide Torres, D. Alfredo Martín Albarido, D. Luis Cano Iriarte, D. Ubaldo Conejo Hernández, D. Francisco Gómez García, D. Antonio Manso Sobiechea, D. Luciano Marichal López, D. Rafael Díaz Iñiguez, D. Evaristo Falco Carballo, D. Valentín Ortega Oliver, D. Manuel Lucas García, don Narciso Villa Caballero, D. José Sesta Medina, D. Adolfo de los Ríos Urbano, D. Julio Nieto Zubillaga, D. Nicolás Risiers Bratel, D. Joaquín Arenas Martín, D. Manuel Anaya Ruiz, D. Víctor de Castro Fernández, D. Manuel Fernández Migueta, D. Manuel Castro Guisasaola, D. José Hércules de Solas, D. Fernando López Martínez, D. José María Luaces Fernández, D. Antonio Reyes Gabino, D. Eduardo Carazo Carazo, D. José Fernández Manzón Carricón, D. Antonio Dueñas, D. Antonio Gómez Ruiz, D. Jaime Beltrán García, D. Juan Vido Valesponey, D. Venancio Lucengue Pasalobos, D. Andrés Villa Cánizares, D. Luis López Letona, don Elías Ladave García, D. Antonio Guazo Martínez, D. Adolfo del Hoyo Parillas, D. Ricardo Alba Almohana, D. Carlos Rosol Cantarrell, D. Antonio Rodríguez León, D. Antonio Ros Ruiz, D. Juan José Mestre Martorell, D. Mariano García Pérez, D. Emilio Hernández Blanco, D. Santiago Merones Colino, D. José Simón Lafuente, D. Guillermo Mesalouck Zalido, D. Juan Gatell Martínez, D. Carlos Quirós Pérez, D. Luis Frutos García, D. Antonio García Reyes, D. Miguel Ruiz Isaac, D. José González Martos, don Francisco Sánchez Delgado, D. José Freire Guzmán, D. Francisco Martínez Roselló, don Ignacio Calero Arocena, D. Pedro Canal Garmundia, D. José Peret Almeida, D. Florencio

Gener Roca, D. Luis Santa Cruz Tejeiro, don Francisco Lacoste Lagostera, D. Jesús Lago Lago, D. Enrique Martín Vinar, D. Francisco Sabarejos Sánchez, D. Amador Montolio Manas, D. Tomás de la Llave Laguna, don José Martín Mejías, D. Mariano Lafta Yecbek, D. Gabriel Orta Cuña, D. Pedro Tejeiros Díaz, D. Francisco Turón, D. Senén Allue Marón, D. Víctor Sanz Martín, don Antonio Antón Palacios, D. Damián Caderod Gual, D. Manuel Vecino Muñoz, D. Julio Álvarez Trahorras, D. José Rodríguez Urbano, D. Antonio Miralles Navarra, D. Antonio Moreno Navarro, D. Víctor Martínez Morales, D. Federico Oro López, D. Ricardo Visiers Brates, D. Miguel Velasco Santa María, D. Amadeo Colomer Martínez, don José de Abajo, D. Antonio García Castillo, D. César Velasco, D. César Maldonado Vázquez, D. Francisco Payato Castañeda, don Félix Manzanares Arisgota, D. Miguel Gordón Sáinz, D. Telesforo Velasco Barcia, don Esteban Martín Lozano, D. Cecilio Marrero Suárez, D. Federico Meinar Herrera, don Manuel Rey Santiago, D. Manuel Molinero Canet, D. Luis Imbert Salido, D. Antonio Lario Díaz, D. Urbano González Muñoz, don Rafael Moreno Garrido, D. Ignacio Correns Serra y D. Joaquín Gaytía Urzaiz. Aprobó el tercer ejercicio D. Luis Recuero Gómez. Aprobaron el quinto ejercicio teórico: Don Francisco Erzáiz Guzmán, D. Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García del Villar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pena, D. César Hernández Martín, D. Rafael Durán Machuca, D. Fernando Abaitúa López Sánchez, D. Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Ferrerredonda Lamage, D. Antonio Rivera Echaiz, D. Segundo López Zaberuui, don Fabián Ramos Mella, D. Miguel Sánchez de la Carpa, D. José Salán Alba, D. Leandro Velasco Santamaría y D. Joaquín Fernández de Córdoba. TOLEDO. (Miércoles, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio: Don Ricardo Arenas Molina, D. Pablo Peña Iglesias, D. Emilio Vebé Hidalgo García, D. José Lamborri Yanguas, D. Teodoro Laborda Martínez, D. Juan Martínez Tailo, don Antonio García Blanco, D. Fernando Acosta Morales, D. Selvio Alonso Linagi, D. Manrique Gómez Canedo, D. Ubaldo López Brea, D. Lucas Calero Rodríguez, D. Alfonso Romero de Arcos, D. Manuel González de la Mata López, D. Cayetano Polo Candela, don José Hernando Navarro, D. Vicente Manso Aguirre, D. Luis Lorente Sola, D. Angel Muñoz Vizcaino, D. Buenaventura García Ollas, D. José Caberbe White, D. Antonio Artero Díaz, D. Jesús Isuri Iborra, D. Enrique Mira Rull, D. Enrique Aparicio Aparicio, D. Miguel Patino Hermida, D. Isidro Lorenzo Segueira, D. Juan Cerdá Marqués, D. Alejandro Mediavilla Alejandro, D. Luis Díez Oñate Cuetio, D. José Farnoví Ferrer, D. Francisco Bastida Romera, D. Juan Gutiérrez Pastoriz, D. José Bermúdez Reina de Madariaga, D. Jesús Gil Cervera, D. Francisco Jiménez Aguirre, D. José Rada, D. José de Rada Pera, D. Agustín Alvarogonzález Reig, don Joaquín Fuentes Pila, D. Manuel Calderón López Bago, D. Alberto Robles Villarreal, D. Fermín Pérez Fernández, D. Plácido de la Iglesia Caruncho, D. Francisco Arañel Garbayo, D. Rafael de la Fuente Patino, don Julián Colomina Girones, D. Cristóbal de Lara Castañeda, D. Demetrio Albuisedo Francés, D. Jesús Valiente Fernández, D. Luis de Siertermes Garrido, D. Julio Fernández de los Ronderos, D. Juan Jiménez Pérez, D. Rafael Ortiz Aragónés, D. José Corral Martín, don Manuel Torres, Alonso, D. José Lezcano Moreno, D. Juan de Urzaiz Durán y D. Antonio Lirebo Martín. Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Carlos Cordeñillo García, D. Eduardo Arguilla Jiménez Coronado, D. José Barrinuevo Pacheco, D. Antonio Gómez Maristany, D. Narciso Tristán Palacios, D. Manuel de la Gándara San Esteban, D. Juan Chibrelle Soriano, D. Jacobo Guillard de Virto, D. Francisco Núñez Santos y D. Manuel Fernández Capalleja. Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: don Arturo Martín Estelles, D. Juan Ros Hernández, D. José Gramajo García, D. José Lacabe de la Rocha, D. Alberto Escrich Lobo, don Carlos de Pato Lillo, D. Santiago Lezcano Mendoza, D. Juan García de Lomas, don Olegario Tomé Pradas, D. Domingo Berrio Indart, D. Luis Salgas Villar, D. José Ruiz Barrientos, D. Enrique Martín Rodríguez, D. José Rivero de Aguilar, D. Tomás Rivero Angulo, D. Manuel Reparaz Astein, D. Miguel Egido Gracia, D. Carlos Meneses Fernández Miranda, D. Antonio Díez Díez, don Hermenegildo González Piaya, D. Luis Bolsa Alba, D. Camilo Montes Valdés, D. Agustín Carrasco Carrasco, D. Ramón Cantalapiedra Rodríguez, D. Ricardo Garrido Vecin, D. Antonio Aymat Moreno, D. Luis Cid Brunete, D. Antonio Cuadrado Lanza, D. Francisco Cañete Heredia, D. Joaquín Modre de Pedro, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Mario Méndez de Vigo, D. Francisco Díaz Trechuelo, don Francisco Arboli Nadal, D. Luis de Ledesma Graciana, D. Vicente de la Guardia Vallejo y D. Antonio García Fernández.

Pendiente de examen de Algebra: D. Ramiro Martínez Fernández. Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Robustiano Ramos Guiso, D. Francisco Hernández Romero, D. Manuel Jurado Andrés, D. Joaquín Huidobro Polanco, don Miguel Guzmán González, D. Flaviano González Badia, D. Rafael Souza, D. José Melendreras Sierra, D. Buenaventura López Sánchez, D. Andrés Sánchez Pérez, D. Emilio Caruncho Astray, D. Martín González Sorria, D. Alfonso García de Paso, D. Luis Gómez Carbó, D. Miguel Covo Guzmán, don Mariano Físcar Tornero, D. Federico Rivera Bienest, D. Manuel Alfonso Crespo, don Eduardo Vallejo Juarrero, D. Alfredo Tourné Pérez Seoane, D. Abelardo Pons Valentín, D. Antonio López Montenegro, D. Angel Porta Sicker, D. Juan Ruiz Mateos Soler, D. Vicente Paredes Viñas, D. Fernando Torgores Urquiza, D. Alfredo Celada Morales, D. Francisco Fernández González Longoria, D. José de Alcocer Fernández, D. Emilio Infante Rodríguez, D. Miguel Infiera Soler, don Alberto Blasco Alonso, D. Gonzalo García Martínez, D. Luis García Simón y D. Juan Quintana Ladrón de Guevara. JEBAB Pastillas antiácidas «Jeba»; infalibles para la curación del estómago e intestinos. Fórmula y fabricación del Dr. Alcobilla. De venta en todas las Farmacias. CULTOS PARA EL DIA 17 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Maravillosas (Príncipe de Vergara, 11), y termina la novena a la Virgen del Carmen; a las siete se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, siendo orador don Leopoldo Galera, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. José María Coll, novena, procesión y procesión de reserva, terminando con letanía y salva. La misa y oficio son de San Alejo, Papa, rito semidoctrina, color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en su iglesia ó de la Catedral del Cobre en las Descalzas. Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Agustín. ESPECTACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 17 APDO.—(Compañía Italiana de ópera de Amadeo Granieri).—30. Paradiso di Maomello (precios de sección doble). BUEN RETIRO.—A las 10.—Todas las noches conciertos y secciones de variedades por notables artistas.—Entrada al Parque, 50 céntimos.—Martes y viernes (moda), una peseta. GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—El único teatro de verano.—Exitos enormes y emocionantes: Los jóvenes en la noche, La Princesa extranjera y otras exclusivas.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15. MAGIC-PARK.—(Calle de Ferraz, Paseo de Rosales).—9,30 (función entera), intermedios por la orquesta, Academiás de billar y tiro al blanco, juego del pato.—Numerosas atracciones.—Gran éxito de El dichoso verano y Don Feliz del champorro.—Entrada para toda la noche, 50 céntimos. PARISIANA.—(Moncloa).—A las 7 de la tarde, Sección de variedades.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—A las 10, Gran festival, en el que tomarán parte notables artistas.—Fuegos artificiales y el volcán fantástico de gran novedad.—Sillas con entrada, una peseta. SALON DORE.—Sección continua.—Colosal estreno: La mujer desnuda. POLO NORTE.—9,30. 2.000 metros de películas de las mejores marcas.—Varietes: Grandes éxitos de Luis Esteso, La Cibeles, Pilar Mateo y los excentricos musicales Davino et Petit. CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de 6,30 a 8, Te Tango, en el restaurant.—A las 10 y 11,30, extraordinarios números musicales, en el Kursaal.—A las 12, Dancing Palace.—En el jardín más de 40 recreos. AVISOS UTILES Dentífricos hay más de cuatrocientos Lanzando anuncios á los cuatro vientos. Y todos ellos saben á vitriolo. Si se comparan con Licor del Polo. LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903. Durante los Calores tome Vd. algunas gotas de AGUA de los CARMELITAS BOYER en un poco de agua muy fresca. BALNEARIO DE PANTICOSA Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial de 15 de junio al 21 de septiembre El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al administrador general, D. EDUARDO GALVEZ, residente en el balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, el resto del año. Automóviles á la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) y Laruns (Francia). 14 HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Guerra de Arrugas JUVENTUD ETERNA El Arte de permanecer joven. Nuevo método racional y económico. Sin empleo de cremas ni emplastos. Es la eterna pesadilla de la mujer: las arrugas, porque son el signo de la juventud que desaparece y de la vejez que llega. Y sin embargo, cuántas mujeres, a pesar de esa máscara de vejez que les cubre el rostro, poseen un corazón joven, las fuerzas y los alientos de la juventud. ¡Ah! ¡Si esas terribles arrugas desaparecieran, todavía se podía ser joven! No desespere usted, mujer! la ELECTRICIDAD, que tantas maravillas produce, conseguirá la de hacerla desaparecer las arrugas y procurará un rostro hermoso, un cutis unido. El MASAJE de la cara, acompañado de la estimulación ELECTRICA, favorece la circulación de la sangre á través de los músculos; provoca un aumento de substancia muscular; fuerte (cuyo reblandecimiento es la causa de las arrugas), produciendo la redondez de las líneas de la cara y haciendo desaparecer las arrugas. El APARATO de MASAJE ELECTRICO MART es completamente de NIQUEL. Los resultados para hacer desaparecer las arrugas son inmejorables. Pida el prospecto descriptivo núm. 30, que recibirá GRATIS. Dirección: C. A. Mart.—Boulevard de Picpus, 49, París.

Si sufrís de anemia, si os sentís fatigado, si estais encorvado, si sufrís debilidad general, tomad mañana y tarde el PHOSCAO Antigüamente PHOSPHO-CACAO El más potente de los reconstituyentes. El alimento ideal de los que padecen del estómago. ENVIO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO. Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, BARCELONA. De venta: Farmacias y Droguerías.

Alceda y Ontaneda (SANTANDER). Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, catarros y ojos, nariz y oídos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contractos. PIDASE GUÍA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas. Sociedad Hidroeléctrica Española Por acuerdo de este Consejo de Administración, desde el 20 de julio próximo, y contra cupón núm. 2, se pagará en Bilbao, en el Banco de Vizcaya, y en Madrid, en casa de los Sres. Aldama y Compañía (Alcalá, 31 moderno), un dividendo activo de 3 por 100, libre de impuestos, correspondiente á los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1913. Madrid 25 de junio de 1914.—El director gerente, J. Urrutia. Entre los diferentes procedimientos para destruir las moscas, el más seguro y exento de peligros es el empleo del papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja, 20 cts.), porque lo mismo atrapa las moscas en las habitaciones cerradas que en las abiertas, lo que no ocurre con los demás medios. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO VIVAS PEREZ Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos. HAN MERCEDADO LA CRUZ DE 2.ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR Y LA DE 3.ª CLASE DEL MÉRITO NAVAL de los TÍFICOS, de los VIEJOS, de los NIÑOS y de las EMBARAZADAS. Cólera-Tifus, Estómago y PIROXIS con Eructos fétidos. CURAN Inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas. Miles de certificados que poseemos de la clase Médica y de infinidad de personas que deben la vida y la salud á nuestros SALICILATOS, son el mejor elogio que de un preparado puede hacerse. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS



Ultimo invento

MITAD DEL GASTO QUE CON FILAMENTO METALICO

Lámpara NITRA

Informes y venta: AEG.-Thomson Houston Ibérica S.A. Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Valencia-Sevilla-Zaragoza

Tiene la ventaja sobre los arcos voltaicos de ser su luz mas brillante resultar mas cómodo su uso y más económico su consumo

De 200 a 3000 bujías Consumo: 1/2 watio por bujia

LA MAQUINA DOMESTICA DE HACER HIELO "ARCTIC" es por sus cualidades insuperables de confort, higiene, economía, el desideratum de las familias, restaurantes, hoteles, etc.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.

Los trastornos que sufren los niños en la época de la dentición, desaparecen frotándose las encías con la Dentición LABIAGA

A. VALLEJO Fabricante de muebles. No hacer encargos ni comprar comedores, despachos, sala y gabinete sin visitar la exposición de esta Casa PLAZA DEL CELENGUE, 1, esquina a la calle del Arsenal. EXPORTACIÓN A PROVINCIAS.

POLICIA PRIVADA Vigilancia, Investigaciones, Secretarías detectives.—Servicio al Extranjero y Balnearios.—HISPANIA, FERNANDEZ VI, 21.—MADRID.

Gran Fabrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid

Table with 2 columns: Quantity (600 kilos, 100 kilos, etc.) and Price (8,50, 8,50, 1,25, etc.)

EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA Pedid los productos Farmacéuticos del Laboratorio Roggen, de Sevilla, de valencia terapéutica inimitable.

ASOMBROSA LIQUIDACION Precios increíbles de todos los géneros de LA GIBALDA, Barquillo, 41 (esquina a Pelón), por disolución de Sociedad y grandes reformas en el local.

Gran Balneario de Jaraba Estación de Cestas (Zaragoza). Aguas bicarbonadas, litónicas, minerales y abundantes de las de cura de diuresis, Medalla de oro.

MARCA CONCEDIDA VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pidense en todos los hoteles y restaurants.

JONASIL No habrá más Calvos por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonas, el verdadero é infalible remedio para curarla calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE.

TRABAJO FEMENINO SOLICITAMOS en toda España señoras y señoritas para proporcional trabajo de cosido y bordado.

Transportes de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para MADRID-LEUTA RIO MARTIN Y TANGER

IMPOTENCIA espermatrices, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad ó abusos), se cura muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS

BIARRITZ GRAND HOTEL Nuevo Anexo: PALAIS-BELLEVUE HABITACIONES LUJOSAS VISTA AL MAR

LA SEÑORA DOÑA MAGDALENA FRIGOLA Y MUGUIRO FALLECIO EL 15 DE JULIO DE 1914

CASAS DE LUJO BARATAS En el mejor sitio barrio Salamanca. Terminado el cuarto grupo de casas calle de Lagasca, n.º 109 (esquina a General Orta), hay cuartos de 140 a 200 pesetas; 12 habitaciones, baño, termosifón, calefacción central.

Ayudantes y Sobres antes O. P. Academia Alvarez.—Dirigida por Ingenieros de Caminos.—70 plazas anunciadas Gaceta 8, para ingreso en Sobrestantes.—Edad, 18 a 40 años.—Infantes, 7.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER ARRENDAMIENTO DEL CONTINGENTE En cumplimiento de acuerdos tomados por esta Corporación y de conformidad con lo dispuesto por la Dirección General de Administración, el día 18 del próximo mes de agosto, a las once del mismo, se celebrará subasta doble y simultánea en Madrid, en las oficinas de la Dirección General de Administración, y en Santander, en el salón de sesiones de la Corporación contratante; con el objeto de adjudicar en pública licitación y durante los años 1914, 1915, 1916 y 1917, el arrendamiento de la cobranza del Contingente Provincial y del arbitrio especial sobre el vino, tanto en sus cuantías corrientes como en los atrasos, que, por el uno y otro concepto, deben satisfacer a esta Diputación los Ayuntamientos de la provincia.—El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Dirección General de Administración y en la Secretaría de la Diputación de Santander, de diez a trece, todos los días laborables.—Santander, a 9 de julio de 1914.—El Presidente, Juan Antonio García Morante.—El Secretario, Antonio Posadilla

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz. Salidas en el mes de agosto. PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA y de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 a 150 ptas. manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consiguen de 4 a 5 pts. diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a quien las pida, mandando en sellos 20 cts. para la contestación a D. Nicolás Landaburu, Vitoria (Alava)

BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN.—ALHAMA DE ARAGON Estos grandiosos establecimientos son una verdadera MARAVILLA NACIONAL. Restaurados todos de nuevo. Capacidad para mil bañistas.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS Vapor ESPAGNE, de 14.600 toneladas. De Santander y La Coruña... A la Habana, en diez días.

Aguas y baños de "La Muera," (VIZCAYA) QUERIS HACER FUERTES A VUESTROS HIJOS! Acudid con ellos a este Sanatorio natural y privilegiado con sus v. r. aguas CLORURADO-SODICAS, SULFATADO-CALICAS, FERUGINOSAS Y NITROGENADAS, VARIEDAD DE MURADO MANGANOSAS, LITMICAS, ARSENICALES, las más tónicas, reconstituyentes y depravativas que se conocen y de muy justificada fama.—Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre.

HOTELITOS amueblados, con agua y luz eléctrica, se alquilan en Valdecañera (Los Molinos Guadarrama). Informes: Camisera New-England, Carrera de San Jerónimo, 29.

CARPINTEROS Montadores de fábricas de harinas, se necesitan con urgencia.—Razón: Alcalá, 69, portería.

PRESTAMOS Sobre alhajas y papeletas del Monte Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

EN NAVACERRADA Vendo dehesas pastos con casa-hotel en 20.000 duros; por Mediaña, próximo Madrid, hotel espléndido, 6.000 duros. Trato solo comprador Jacometrezo, 55, 2.º De 8 a 6.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, gajones y toda clase de alhajas, or PLATERIA

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.